SÁBADO 20 DE JULIO DE 2019 / AÑO VIII / NÚMERO 3.413 44 PÁGS / PRECIO LA PAZ Y ORURO Bs 6, RESTO DEL PAÍS Bs 8

Página SIETE
Diario nacional independiente

SANTA CRUZ Turismo vivencial, una apuesta de San José de Chiquitos / 21

DERECHOS José Vélez, el ecuatoriano que hace huelga en La Paz / 16-17

www.paginasiete.bo pagina_siete www.facebook.com/paginasiete @pagina_siete

Empresarios, reciclados y jóvenes llenan las listas

ELECCIONES Los 9 frentes políticos presentaron las nóminas de sus candidatos hasta el filo de la medianoche. El primero en hacerlo fue el MAS. El único candidato a la Presidencia ausente fue Carlos Mesa. / 2-5

MAS Evo pidió disculpas a sus bases por la falta de cupos.

BDN Ortiz destacó la diversidad de sus postulantes.

POLÉMICA Dirigente Jesús Vera es candidato (MAS).

NASA



50 años del gran paso de la humanidad

ANIVERSARIO Hoy se recuerda medio siglo del alunizaje de Neil Armstrong. / 18

Edwin *Buzz* Aldrin, retratado por su compañero Neil Armstrong.

ATENCIÓN / 26
Bolivia y Argentina acuerdan salud gratuita para no residentes



PARADOJA / 24
Encarcelan al gobernador de Palmasola por la salida de dos reos

FINANZAS / 6
Nueve socios definirán el futuro de Banco Pyme de la Comunidad

Bolsonaro pide a Evo alejarse de sus amigos para entrar al Mercosur

RELACIÓN Espera que no asista al Foro de Sao Paulo en Caracas. Cree que el mandatario está tomando distancia de sus aliados ideológicos. Si Bolivia entra al bloque, no será como Venezuela, dijo. / 9


REDENLACE
Más fácil, más seguro

El MAS llegó al Tribunal Supremo Electoral con una caravana de militantes y seguidores

Empresarios, reciclados y jóvenes figuran en las listas de los partidos

● CANDIDATURAS El presidente Evo Morales lideró la presentación de la nómina del Movimiento Al Socialismo. Oscar Ortiz encabezó la presentación de las listas de Bolivia Dice No. Carlos Mesa, de CC, no asistió.

Página Siete / La Paz

El Movimiento Al Socialismo (MAS) presentó una lista de candidaturas que incluye a empresarios e invitados, además de nombres de quienes ocupan ya una función en el Legislativo. Entre quienes forman parte de la nómina de Bolivia Dice No (BDN) están actuales legisladores.

Comunidad Ciudadana (CC) afirmó que presentó a la candidata más joven y que su aporte, como frente, será "renovar" el sistema.

Félix Patzi, candidato a la Presidencia del Movimiento Tercer Sistema (MTS), expresó que la fuerza que lidera perfila como candidatos, principalmente, a jóvenes. Mientras que Unidad Cívica Solidaridad (UCS) sostuvo que presenta a postulantes jóvenes "sin cola de paja".

Los nueve frentes en carrera presentaron sus listas para escaños del Senado, de la Cámara de Diputados y para los espacios supranacionales.

Aproximadamente al mediodía, centenares de militantes de Movimiento al Socialismo (MAS) se trasladaron en una caravana hasta las puertas del Tribunal Supremo Electoral (TSE).

Al inicio de la columna se observó a algunos de los candidatos del frente con guirnaldas de flores. Entre ellos estaban la exministra de Justicia y actual directora de Unidad de Gestión Social del Ministerio de la Presidencia, Virginia Velasco.

Pasadas las 13:00 horas, el presidente Evo Morales ingresó al TSE para presentar su plan y la lista de candidatos a diputados y senadores. El jefe de Estado estuvo acompañado por la diputada Valeria Silva, quien también es candidata a un escaño.

Morales, tras entregar sus listas, dijo que antes debía rogar para que sean candidatos. "Ahora, que tanto ha crecido ese instrumento político, sobran candidatos", aseguró.

En ese marco, el Jefe de Estado agregó: "Quiero decirle al pueblo boliviano, a los militantes, a los simpatizantes, a personalidades que hemos invitados, a los empresarios que están en las listas, es imposible que las candidaturas alcancen para todos los sectores sociales, hemos decidido que los sectores sociales que no entraron en las candidaturas van a ser priorizados para las asambleas departamentales".

Aproximadamente a las 23:40, BDN presentó su nómina y su plan de gobierno. Oscar Ortiz, candidato por esa fuerza, entregó la documentación al TSE. Lo acompañó el diputado de Unidad Demócrata (UD) Wilson Santamaría, quien volverá a ser candidato a un escaño en la Cámara Baja.

Entre quienes ocupan un curul en el Legislativo, en representación de UD, y que volverán a postular por BDN están los diputados José C. Gutiérrez, Eliane Capobianco y Luis Alberto Vaca.

CC presentó sus listas aproximadamente a las 23:47, sin la presencia de Carlos Mesa, candidato por esa fuerza.

Lideraron la delegación Carlos Alarcón y Edwin Herrera. El segundo adelantó que entre los candidatos de esa fuerza están Loyola Guzmán, defensora de los derechos humanos. Irá como candidata plurinominal por el departamento de La Paz.

También están en las listas Herrera, exmilitante del Movimiento Sin Miedo (MSM) y asambleísta departamental de Sol.bo; José Luis Bedregal, vocero de Sol.bo y quien tiene una trayectoria política vinculada a MSM; y Wilma Magne, actual asambleísta de Sol.bo.

De igual forma figuran en la nómina de CC Gustavo Aliaga y Alarcón, candidatos a escaños en Diputados. Ambos son parte del entorno de Mesa.

"Nuestro principal aporte será la renovación del sistema político", afirmó Herrera, quien agregó que CC tienen a la candidata más joven del país, quien es una originaria de 18 años edad.

Herrera explicó que la lista es fruto del consenso entre Mesa, Luis Revilla, líder de Sol.bo, Édgar Guzmán, presidente del FRI, y las "otras fuerzas menores".

Patzi, del MTS, y Víctor Hugo Cárdenas, candidato a la Presidencia de UCS, indicaron que sus candidatos son principalmente jóvenes. El segundo dijo que no tienen "cola de paja" y que son defensores del 21F.

El MAS recluta a exgonistas, a periodistas, al abogado de octubre de 2003 y a Vera

Freddy Barragán / Página Siete



Morales presenta las listas y el programa ante el TSE, ayer.

Página Siete / La Paz

Con el propósito de mantener su mayoría en la Asamblea Legislativa Plurinacional, el MAS enroló en sus filas a personalidades, empresarios privados y hasta exgonistas como candidatos a senadores y diputados.

Ellos, los invitados del masismo, están en la franja de seguridad; mientras que los candidatos que representan a organizaciones sociales e indígenas fueron registrados en espacios donde tienen menor posibilidad de ser elegidos.

El presidente Evo Morales, quien entregó ante el Tribunal Supremo Electoral (TSE) las nóminas de candidatos y su programa de Gobierno, les prometió a los dirigentes, cuyas postulaciones no entraron en la lista, que se priorizarán los nombres que plantearon en la nómina para las elecciones subnacionales de 2020.

"Es imposible que las candidaturas alcancen para todos los sectores sociales, (por lo que) hemos decidido que los sectores sociales que no entraron en las candidaturas van a ser priorizados para las asambleas departamentales", prometió Morales.

El MAS invitó a personalidades como Gabriel Dabdoub, exejecutivo de los empresarios privados; a Rogelio Mayta, abogado de las víctimas de octubre de 2003, quien en Estados Unidos logró sentar en el banquillo de acusados a Gonzalo Sánchez de Lozada.

A esa lista se suman Orlando Careaga, empresario minero y exdiputado del MNR, y Martha Noya, exviceministra de la Mujer. Ambos ejercieron funciones en la gestión del expresidente Sánchez de Lozada.

Con esa figuras, y pese a las observaciones de las organizaciones sociales, el masismo busca mantener la mayoría en la Asamblea Legislativa Plurinacional, que por dos gestiones continuas le permitió al MAS aprobar leyes sin dificultad e impedir que sus ministros sean censurados.

Candidatos **del MAS**

- **Virginia Velasco** • Exministra de Justicia. Es candidata a senadora por La Paz.
- **Rogelio Mayta** • Abogado de las víctimas de octubre de 2003, postula al Senado por La Paz.
- **Bertha Acarapi** • Presentadora de televisión, es candidata al Legislativo.
- **Jesús Vera** • Dirigente de las juntas vecinales de La Paz, es candidato a diputado. Es el más criticado por su afinidad al MAS y por sus constantes acciones contra el Alcalde de La Paz.
- **Rolando Borda** • Secretario ejecutivo de la Central Obrera Departamental de Santa Cruz, es postulante a primer senador por ese departamento.
- **Gabriel Dabdoub** • Exejecutivo de los empresarios privados, es candidato al Senado por Santa Cruz.
- **Adriana Salvatierra** • Actual presidenta de Senado, postula a un curul en la Cámara Baja por Santa Cruz.
- **Rocío Molina** • Concejala que denunció al alcalde José María Leyes por el caso Mochilas, postula a la primera senaduría por Cochabamba.
- **Sergio de la Zerda** • Periodista, fundador del suplemento cultural La Ramona, es candidato a diputado por Cochabamba.
- **Susana Rivero** • Exministra de Desarrollo Productivo y actual diputada. El MAS la registró como su candidata a primera senadora por el departamento de Beni.
- **Orlando Careaga** • Empresario minero. Fue diputado del MNR de Gonzalo Sánchez de Lozada.
- **Martha Noya** • Exviceministra en la gestión de Gonzalo Sánchez de Lozada.


GOCAN
Centro Integral Veterinario
Servicios:
Clínica
Pet Shop
Peluquería
Esta entidad es supervisada por ASFI.
Dirección:
Av. Muñoz Reyes N° 54 (entre calle 30 y 31)
Zona: Cota Cota Telf. 2772668
REDENLACE
Más fácil, más seguro
VISA
mastercard
Paga con TARJETA AQUÍ

Decisión 2019

La postulante más joven tiene 18 años y es indígena

Sin Carlos Mesa ni Gustavo Pedraza, CC entrega sus listas

● DIPUTADOS Entre los postulantes a la Cámara Baja destacan el exviceministro de Justicia Carlos Alarcón, la exguerrillera Loyola Guzmán y la asambleísta Wilma Magne.

Erika Segales / La Paz

Comunidad ciudadana (CC) fue la sexta organización política en presentar su programa de gobierno y la lista de candidatos a senadores y diputados ante el Tribunal Supremo Electoral (TSE). A diferencia de los cinco partidos políticos que antecedieron a esta alianza política, los candidatos a la presidencia y vicepresidencia, Carlos Mesa y Gustavo Pedraza, respectivamente, estuvieron ausentes en el Órgano Electoral.

Los voceros Carlos Alarcón y Edwin Herrera llegaron hasta el TSE cuando faltaban 15 minutos para que finalice el plazo para el registro de las candidaturas a la Asamblea Legislativa.

"Escrupulosamente estamos cumpliendo con la paridad en nuestras listas. Nuestras primeras candidatas en el Senado, todas son mujeres, así que estamos dándoles un espacio real en la política", enfatizó Herrera.

Destacó que entre las candidaturas a diputados se encuentra registrada una joven de 18 años de edad y de origen indígena, que representa al departamento de Santa Cruz, y adelantó que su nombre se dará a conocer en los próximos días.

Entre los postulantes al legislativo por La Paz resaltan el jurista Carlos Alarcón, exministro interino de Obras Públicas y viceministro de Justicia durante el gobierno de Mesa. Actualmente es abogado del exmandatario y es candidato a primer diputado plurinominal.

También se encuentra la asambleísta departamental Wilma Magne. Ella postula como sexta diputada plurinominal por la sede de Gobierno. En 2010 fue asambleísta departamental por el Movimiento Sin Miedo y en 2015 postuló para la reelección como primera asambleísta con Soberanía y Libertad (Sol.bo).

Los otros candidatos a la Cámara Baja por La Paz son Gustavo Aliaga, asesor de Mesa en la vocería por la demanda marítima; Paola Cortés, vocera de la alianza política y abogada ambientalista; José Luis Bedregal, vocero de Sol.bo con una trayectoria política vinculada al MSM; Loyola Guzmán, exguerrillera y activista por los derechos humanos; y Porfirio Menacho, delegado de CC en El Alto.

El representante de la alianza explicó también que los ejes temáticos en los que se enfoca su plan de gobierno son justicia, salud, educación, empleo y seguridad ciudadana, principalmente. "Son las demandas que hemos recogido de todos los viajes que hizo Carlos Mesa y Gustavo Pedraza, dentro y fuera del país. Es un trabajo hecho por más de 100 expertos en diversas temáticas, que se han resumido y que ahora son propuestas frescas para el conjunto de los bolivianos", afirmó Edwin Herrera.

Foto: Gaston Brito



Los voceros Alarcón y Herrera presentan las listas al TSE.

Activista de DDHH es candidata plurinominal

Loyola Guzmán, activista por los derechos humanos y reconocida luchadora social, fue inscrita como candidata a segunda diputada plurinominal de La Paz por CC.

Nació en 1942 en el cantón Rea Rea de la provincia Inquisivi, de La Paz. Se enroló en la guerrilla del Che a los 24 años, en enero de 1967.

Fue dirigente de la Asociación de Familiares de Detenidos, Desaparecidos y Mártires por la Liberación Nacional y Social.

Fue constituyente del MAS, pero en la Asamblea se desencantó por cómo se "manejaron las cosas", según afirmó en 2017. En el proceso de cara al referendo del 21 de febrero de 2016, formó parte del colectivo "No es No", que rechazó la reelección de Evo Morales.

Candidatas de CC

▶ **Silvia Salame** • Fue magistrada del Tribunal Constitucional de Bolivia, de 2003 a 2009. Es candidata al Senado por Chuquisaca.

▶ **Cecilia Requena** • Es Investigadora, docente y activista del medioambiente. Aspira a la senaturía por La Paz.

▶ **Vania Sandoval** • Trabajó como periodista durante 10 años en La Paz y Santa Cruz. Postula como senadora por Santa Cruz.

▶ **Andrea Barrientos** • Fue vocalista de la banda Espiral. Es cofundadora y chief innovation officer de la empresa Andes Business Solutions. Es candidata al Senado por Cochabamba.

▶ **Corina Ferreira** • Fue modelo profesional de 2009 a 2012. Propietaria y gerente de empresas dedicadas a la gastronomía y venta de productos de belleza. Aspira a la senaturía por Pando.

▶ **Elizabet Zamora** • Abogada, política y activista por los derechos de las mujeres. Actualmente es responsable regional del FRI. Postula como senadora por Tarija.

▶ **Daly Santa María** • Licenciada en medicina; magíster en salud pública y en psicopedagogía, planificación, evaluación y gestión en educación superior en salud. Doctorante en salud pública. Es candidata al Senado por Potosí.

▶ **Cecilia Moyoviri** • Indígena mojeña trinitaria. Planteó una demanda ante el Tribunal Internacional de Derechos de la Naturaleza contra el Gobierno del MAS por el caso Tipnis junto a Marqueza Teco. Postula como senadora por Beni.

▶ **Práxides Hidalgo** • Profesora de lenguaje y literatura del nivel secundario. Con posgrado en administración educativa. También es abogada, investigadora y columnista de periódicos nacionales. Aspira al Senado por Oruro.





Gaston Brito



Oscar Ortiz entrega las listas de candidatos para los comicios de octubre, anoche.

Presentó sus listas 30 minutos antes de que se cumpla el plazo

BDN apuesta por la reelección de legisladores de Demócratas

● TAREA Desde el lunes, Ortiz iniciará una gira para presentar a sus candidatos en cada departamento. Paralelamente analizará nombres para elegir a su acompañante.

Beatriz Layme / La Paz

Cuando faltaban 30 minutos para que fenezca el plazo, Oscar Ortiz, candidato presidencial por Bolivia Dice No (BDN), presentó la nómina de sus postulantes, en la que varios buscan su reelección en la Asamblea Legislativa.

Ayer, a medianoche, se cerró el plazo para el registro de postulantes para las elecciones del 20 de octubre, en las que se elegirá al presidente y vicepresidente, 36 senadores titulares (36 suplentes), 130 diputados titulares (130 suplentes) y nueve autoridades supraestatales titulares (nueve suplentes).

Bolivia Dice No apuesta por el actual diputado de Unidad Demócrata (UD) Tomás Monasterio, quien en los comicios pretende ser elegido como el primer senador por el departamento de Santa Cruz.

Buscan su reelección como legisladores Eliane Capobianco, Wilson Santamaría, Luis Alberto Vaca, José Carlos Gutiérrez Vargas, Gonzalo Barrientos y Carlos Klinsky, todos actuales legisladores de UD, fuerza liderada por Demócratas, principales aliados de Bolivia Dice No.

A esa lista se suman miembros de sectores sociales, indígenas y colectivos ciudadanos que piden el respeto al voto del 21F.

"Tenemos una lista que refleja la diversidad, la pluralidad de todas las organizaciones sociales, las plataformas ciudadanas y Demócratas. Ofrecemos al país una lista de líderes auténticamente representativos que luchan por el 21F", afirmó Ortiz, quien no quiso adelantar el nombre de su acompañante de fórmula.

El 12 de julio, el senador potosino Edwin Rodríguez dimitió a su candidatura a la vicepresidencia por BDN. El jueves, el TSE rechazó su renuncia. No obstante, esa alianza aún tiene 45 días para sustituir a su candidato, como establece la Ley de Régimen Electoral.

Pese a esa amarga experiencia, Ortiz aseguró ayer que sus candidatos "son gente comprometida que dio un paso al frente" en muestra de su compromiso para lograr un triunfo en las elecciones generales.

Santamaría expresó que la mayoría de los actuales legisladores de UD son candidatos uninominales de BDN, lo que significa que "deberán de trabajar para ganarse el voto" como lo hicieron en los comicios de 2014.

El legislador agregó que en Bolivia Dice No también destacan personalidades como Máximo Gallego, dirigente del Conamaq, el periodista potosino Douglas Romay Lanza, a quien le iniciaron un proceso por la vía penal y no así por el tribunal de imprenta como corresponde, por una publicación en redes sociales que hizo un tercero.

"Tenemos una gran cantidad de gente joven, hemos pasado más del 55% de candidatas mujeres. Es una lista renovadora en comparación al MAS y otros frentes", sostuvo Santamaría.

Desde el lunes, Ortiz iniciará una gira para presentar a sus candidatos en cada departamento. Paralelamente analizará el nombre de su acompañante.

MNR, candidatos por WhatsApp

Virginio Lema, candidato a la presidencia del MNR, dijo que el 15% de los postulantes de sus listas son personas que le escribieron al WhatsApp. "Con ellos se hizo un proceso de calificación y hoy día son candidatos", afirmó.



Pan-bol, elegidos en ampliados

La candidata a la presidencia por Pan-Bol, Ruth Nina, afirmó que todos los postulantes a diputados y senadores de sus planchas son "salidos de las organizaciones sociales" y fueron elegidos en ampliados y en congresos.



FPV, el abogado de García Meza

Entre los candidatos del Frente Para la Victoria (FPV) está el jurista Frank Campero, quien es postulante a primer senador por La Paz. El candidato, litigante en seis regiones, fue abogado del dictador Luis García Meza.



MTS, Román Loayza y jóvenes

Félix Patzi, candidato del Movimiento Tercer Sistema (MTS), informó que la mayoría de sus postulantes son jóvenes que "por primera vez están en política". Román Loayza, fundador del MAS, es candidato a primer senador por Cochabamba.



UCS, jóvenes sin "cola de paja"

Víctor Hugo Cárdenas, candidato a la presidencia por Unidad Cívica Solidaridad, dijo que los postulantes de ese frente "no tienen cola de paja, son jóvenes" comprometidos con el 21F. Agregó que nadie "reincide" como legislador.



El mandatario dijo que fue debatido "por el pueblo"

MAS presenta plan en torno al crecimiento y la igualdad

PROGRAMA El presidente Morales lideró ayer la entrega de la propuesta y la lista del Movimiento Al Socialismo ante el Órgano Electoral.

EFE / La Paz

El presidente Evo Morales encabezó ayer la entrega del plan de gobierno y la lista de candidatos al Parlamento de su partido, el Movimiento al Socialismo (MAS), con una propuesta basada en el crecimiento económico y la justicia social.

Al son de toques de tambores, ritmos autóctonos y portando banderas azules con blanco y negro del MAS, una multitud se apostó en los exteriores del Órgano Electoral Plurinacional (OEP) en La Paz para acompañar al jefe de Estado boliviano.

Morales, quien lució una chamarra con motivos andinos y los colores de su partido, manifestó que "se ha cumplido con todas las normas" que manda el ente electoral boliviano para la habilitación de candidaturas.

El mandatario afirmó que el plan de gobierno del MAS fue hecho y debatido "por el pueblo", con una la lista de candidatos al Legislativo nacional que se articuló con la colaboración de dirigentes que seleccionaron a "los mejores" hombres, mujeres y personalidades.

Antes "los programas venían del exterior (...), ahora el pueblo hace su programa correspondiente", enfatizó Morales, quien de forma recurrente denuncia que hubo injerencia de EEUU en la política boliviana antes de su llegada al poder en 2006.

El Presidente, quien aspira a un cuarto mandato, fundamentó su propuesta de gobierno en el "crecimiento económico" y la "justicia social", basados en una alianza con el sector privado y la estabilidad de los programas sociales de asistencia, como los bonos de ayudas estatales y la lucha contra la extrema pobreza.

Morales apuntó que ahora "sobran candidatos" y que, pese a que ha sido "imposible" que en las candidaturas se tomen en cuenta a todos los sectores sociales, la decisión y participación para esa selección fue "orgánica" o consensuada en su partido.

De resultar vencedor en los comicios del próximo 20 de octubre, Morales estará habilitado para un nuevo mandato por el periodo 2020-2025, año del bicentenario de la Independencia de Bolivia.

La candidatura de Morales es cuestionada por sectores de la oposición que ven una vulneración a un referéndum en 2016, que negó la posibilidad de que el mandatario participe en futuras elecciones, y al límite constitucional de dos mandatos seguidos.

Sin embargo, un fallo del Tribunal Constitucional determinó el derecho a la reelección indefinida y el órgano electoral habilitó su candidatura sobre la base de esta determinación.

Freddy Barragán / Página Siete



Militantes y seguidores del MAS asistieron al TSE, ayer.

Cuestiona el rol de esa entidad electoral

Santamaría advierte con demanda contra el TSE

ANF / La Paz

El diputado opositor Wilson Santamaría advirtió con interponer una demanda penal en contra de los vocales del Tribunal Supremo Electoral (TSE) por los presuntos delitos de daño económico al Estado, malversación de recursos, entre otros, si es que no cumple el carácter vinculante de las elecciones primarias.

"Lo que les va generar responsabilidad penal es la interpretación sobre el carácter vinculante de las elecciones primarias respecto a los candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia", dijo el legislador a ANF, al criticar el papel que están cumpliendo los vocales del Órgano Electoral respecto a sus resoluciones sobre las renuncias de candidatos de los binomios presidenciales.

Santamaría manifestó que se suponía que las primarias "eran un mecanismo inhabilitante", es decir, que los candidatos que se presentaron en ese proceso electoral se habilitaban para participar de las Elecciones Generales.

"Pero si los vocales cambian este criterio fuimos en vano a unas primarias. Alguien se tiene que hacer cargo de los 35 millones de bolivianos, destinados a un proceso que no ha servido de nada", detalló.

Página SIETE

Economía

economía@paginasiete.bo / EDITOR: FERNANDO GARCÍA

ASFI comunicó que desconoce cualquier operación con esa entidad

Nueve socios definirán el futuro de Banco Pyme de la Comunidad

● MEDIDA Con la decisión de Coboce de vender su paquete mayoritario, los accionistas tienen prioridad de compra. Se habla de fusión con otro banco y hasta interés del Estado.

Página Siete / La Paz

Nueve socios del Banco Pyme de la Comunidad definirán el futuro de esa entidad financiera, una vez confirmada la decisión del grupo Coboce, de poner a la venta su paquete accionario.

El miércoles, el gerente general de Coboce, Cristian Olea, envió una carta al presidente del directorio de Comunidad, Lindberg Cabrera, para informarle de la "determinación de transferencia y enajenación de la totalidad del paquete accionario de la Cooperativa Multiactiva Coboce RL", se detalla en la nota.

La conformación de los socios de la financiera Pyme muestra que Coboce posee el 72,8% de las acciones, Oikocredit es dueño del 22,5%, siete personas naturales y una familia tienen del 0,09% al 1,27% de participación, según información de la Bolsa Boliviana de Valores (BBV), al 30 de junio de la presente gestión.

A partir de la decisión de Coboce de transferir sus acciones, se habló desde una supuesta fusión con una financiera cruceña múltiple, hasta del interés de compra del paquete por parte de la financiera del Estado.

Ante esos rumores, el Banco de la Comunidad confirmó ayer la decisión de Coboce de transferir su paquete, pero aclaró que se aplicará el "derecho preferente" para que los demás accionistas puedan adquirir las acciones.

Página Siete



Las oficinas del Banco de la Comunidad, ubicadas en la ciudad de Cochabamba.

"En ese sentido, se aclara que no existe transferencia alguna de acciones, no se ha modificado la composición accionaria de la sociedad y tampoco existe un proceso de absorción o fusión con otra entidad", indicó el banco.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) también se refirió al tema, a través de un comunicado, en el que precisó que desconoce cualquier operación de venta de acciones, fusión con otro ente o absorción del Banco de la Comunidad.

"La ASFI no ha tomado conocimiento formal de alguna intención de transferencia de acciones o posible proceso de fusión entre entidades", reportó.

La supervisora remarcó que cuenta con normativa regulatoria referida a los procesos de fusión entre entidades financieras, un proceso que exige el cumplimiento de varios requisitos.

Por eso, aclaró que la normativa establece que ninguna operación entre entidades podrá dejar a un banco con una participación que lo haga incurrir en monopolio y/u oligopolio privado.

En caso de que el Banco Pyme Comunidad sea absorbido por uno múltiple puede dejar en el mercado a una sola entidad financiera especializada en la micro, pequeña y mediana empresa, el Banco Pyme Ecofuturo.

Bs 34 millones a Easba

Diputados aprueban reformulación del PGE 2019

Página Siete / La Paz

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó ayer el Proyecto de Ley de Modificación al Presupuesto General del Estado (PGE) 2019, con el otorgamiento de un nuevo préstamo, esta vez de 34 millones de bolivianos, para la Empresa Azucarera San Buenaventura (Easba).

"La Paz va a ingresar a la producción de biocombustibles, lo que hoy tenemos en el sector privado cruceño que era una exclusividad, hoy, a través de nuestra planta de Easba, vamos a tener en el Estado la producción de etanol y por lo tanto se tendrá una disminución en la subvención de la gasolina", informó ayer el ministro de Economía, Luis Arce, a los diputados.

La autoridad apuntó que la empresa estatal produce azúcar y alcohol que se destina a la exportación; de igual forma el complejo industrial produce energía para alimentar la planta y se "inyecta" electricidad al Sistema Interconectado Nacional, según una nota del ministerio.

A base del PGE reformulado, la inversión pública se incrementará de 6.510 millones de dólares programados para este año, a 6.571 millones de dólares; el 69% de la inversión estatal se financia con recursos propios y 31% con créditos externos.

Se establece un presupuesto adicional de 61,8 millones de dólares que serán destinados a la inversión pública. El monto representa un incremento de 1,2% en relación con el presupuesto aprobado en un principio para la presente gestión, informó el Ministerio de Economía.

El hotel se encuentra en la zona de Sopocachi, donde ofrece 47 habitaciones

Selina abre sus puertas de forma oficial en La Paz

Página Siete / La Paz

Selina, una de las cadenas de hoteles de mayor crecimiento del mundo, presentó ayer su sede en La Paz. La cadena cuenta hasta ahora con más de 50 hoteles en Latinoamérica y Europa.

El Hotel Selina de La Paz funciona desde noviembre del año pasado y cuenta con 47 habitaciones, 23 privadas y 24 "dorms" o habitaciones compartidas, con cuatro, seis, ocho y 10 camas, además de áreas comunes como sala de cine, cocina común y biblioteca, y los servicios de un centro de bienestar (*wellness center*), venta de *tours*, una pequeña tienda de *souvenirs* y un programa de ayuda social llamado *Selina gives back*.

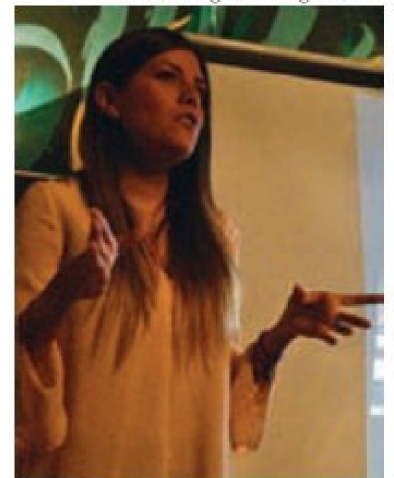
El centro de hospedaje también tiene un espacio de *coworking*, que se encuentra abierto todo el año, las 24 horas del día y ofrece sala de reuniones, dos oficinas privadas y escritorios individuales con planes diarios, semanales y mensuales.

De acuerdo con la gerente de Marketing y Ventas de Selina en La Paz, Grecia Fuentes, el hotel se basa en tres pilares: *Nomad*, que incluye la particular forma en que se entiende el alojamiento, con espacios comunitarios, centros de bienestar y espacios para la recreación.

Tours and transportation, el segundo pilar, se refiere al papel del hotel como conexión entre los turistas y los operadores de viajes que llevan a los huéspedes del hotel a los mejores destinos y experiencias.

Experience, el tercero, en el que cada locación de Selina se esfuerza al máximo en reflejar la esencia de las ciudades en las que se encuentran, desde la comida hasta la música y el arte.

Marco Aguilar / Página Siete



La gerente de Marketing de Selina, Grecia Fuentes.

Defensa del Consumidor inspeccionó el restaurante

Sancionan a Don Pollo por manipular mal los alimentos

MULTA En el local de la Costanera se verificó que la carne de pollo estaba cerca de un sumidero, y las papas, del cloro. Pagará 3.000 UFV.

Página Siete / La Paz

El Viceministerio de Defensa del Usuario y del Consumidor multó al restaurante de comida rápida Don Pollo con 3.000 Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV), por haber detectado mala manipulación de alimentos en su sucursal de la Costanera, zona Sur.

"A raíz de un reclamo por maltrato a una usuaria ingresado mediante la aplicación Defensa del Consumidor, se realizó un verificativo, por el cual se encontró mala manipulación de los alimentos: carne de pollo muy cerca de un sumidero, así como papas peladas a pocos centímetros de envases de cloro", dijo el viceministro Guillermo Mendoza.

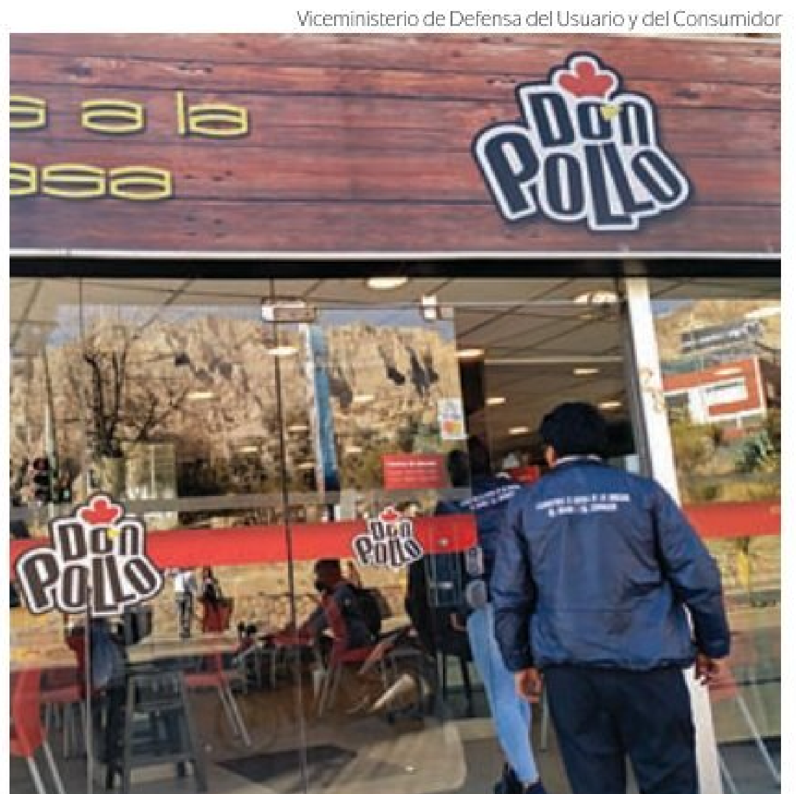
La autoridad precisó que en virtud de la Ley 453 de Derechos de las Usuarias y los Usuarios, el local de comida incurrió en faltas al artículo 8, de Derecho a la Salud e Integridad Física.

"Las usuarias y los usuarios, las consumidoras y los consumidores tienen derecho a recibir productos o servicios en condiciones de inocuidad, en resguardo de su salud e integridad física", se lee en la norma, por la que se sancionó a Don Pollo.

En una nota de prensa del Viceministerio, se dice que la Resolución Ministerial 081/2015, en su artículo 13 inciso "F" establece como infracciones graves el hecho de proporcionar al usuario o consumidor alimentos, refrescos y otros productos sin el debido cuidado sanitario en su preparación y manipulación.

"Es por eso que el personal del Viceministerio procedió a la respectiva sanción de 3.000 UFV", explicó Mendoza. Al cálculo vigente, la multa asciende a la suma de 6.900 bolivianos.

Viceministerio de Defensa del Usuario y del Consumidor



Funcionarios de Defensa del Consumidor, en Don Pollo.

Página Siete se comunicó ayer con la autoridad para obtener mayores detalles de la acción llevada a cabo, pero se encontraba en medio de un operativo.

No obstante, Mendoza alcanzó a señalar que organiza otras inspecciones similares en todo el país, para atender los reclamos de los usuarios y clientes, en los cuales, además de verificar condiciones salubres de expendio de alimentos, se sensibiliza sobre el "trato amigable" a los clientes y los usuarios.

"Vamos a seguir escuchando los reclamos de los usuarios y consumidores y seguiremos realizando verificativos en los negocios que se nos señalen. Pedimos a la población hacer sus reclamos porque vamos a atenderlos a la brevedad posible", manifestó, antes de excusarse de responder más preguntas de este medio.

De acuerdo con información del Viceministerio, las personas que tengan reclamos pueden acudir a esta cartera por tres canales: la línea gratuita telefónica gratuita 800-10-0202; la aplicación móvil Defensa del Consumidor, que permite grabar, filmar y fotografiar las 24 horas del día, y los Centros de Atención al Usuario y al Consumidor, desplegados en las capitales de los nueve departamentos del país.



Página Siete / La Paz

En Chile y Perú las inversiones superan los 4.000 millones de dólares

La inversión minera en Bolivia se estanca frente a los vecinos

● ACTIVIDAD Desde hace años sólo se conoce de las inversiones que ejecutan San Cristóbal, Manquiri, Illapa y San Vicente. En 2017, la cartera no superó los $us 253 millones.

La inversión minera en Bolivia está estancada frente a los proyectos del sector que ejecutan empresas privadas en Perú y Chile. La principal causa de esta "sequía" se atribuye al tema impositivo, según un análisis de la Fundación Milenio.

"La valoración de Bolivia en la última medición anual continúa siendo tan mala como en los años anteriores. Esto es lo que reflejan los puntajes que obtiene nuestro país en la mayoría de los indicadores utilizados por el reporte anual del Instituto Fraser, de Canadá, que recoge las opiniones de expertos y ejecutivos de empresas y clasifica a los países según su atractivo para captar inversión minera", se lee en el Informe Nacional de Coyuntura, elaborado por la fundación.

En el Índice de Atractivo de Inversión 2018, Bolivia ocupó el puesto 74 entre 83 países. El puntaje obtenido llegó a 48,5, es decir, 36 puntos menos que Chile; 33 menos que Perú; 25 menos que México; 14 menos que Colombia; 11 menos que Ecuador, y 10 puntos menos que Brasil.

El Índice de Atractivo de Inversión conjuga tanto el potencial minero de los países como la percepción de la aptitud de las políticas gubernamentales para captar inversiones extranjeras.

Además, se evalúa aspectos como la regulación ambiental y laboral, el régimen tributario, las barreras arancelarias, la estabilidad política, el sistema legal y el grado de incertidumbre en la aplicación de las normas, la protección de los derechos mineros, la infraestructura, la información geológica, la habilidad y experiencia de la fuerza laboral.

Milenio informó que Bolivia es un país minero por tradición e historia, y la abundancia de sus recursos mineros está fuera de duda. No obstante, también se conoce que el país tiene muchas restricciones para poner en valor esos recursos, que están inexplorados, sin aprovechamiento.

De acuerdo con los datos más recientes publicados por el Ministerio de Minería, en 2017 la inversión privada registró 252,8 millones de dólares; si bien el monto es superior al registrado en 2016, cuando sólo hubo 41,6 millones de dólares; sin embargo, ya no se ven cifras como las de 2008 (infografía).

Es así que desde hace varios años sólo se conocen las inversiones de firmas como San Cristóbal, Manquiri, Illapa o San Vicente. En la lista estaba South American Silver, pero la mina que operaba, Mallku Khota, fue revertida por el Estado en 2012.

A las cifras oficiales, si se le suma la inversión estatal, en 2017 no se llegó ni a 400 millones de dólares. En comparación con Perú, la cartera de proyectos de construcción de mina para 2018 consta de 48 planes, por un monto global de inversión que llega a los 59.134 millones de dólares.

Los recursos provienen principalmente de 11 países, encabezados por Reino Unido, con cinco proyectos que ascienden a 11.930 millones de dólares. Siguen en importancia las inversiones de China y, en tercer lugar, Canadá.

En el caso de Chile, pese a los vaivenes del mercado, la inversión minera en ese país se mantiene activa, con 46 proyectos valorados en 36.159 millones de dólares, desde 2006 hasta la fecha.

El catastro de inversiones mineras para el período 2018-2027 incluye 44 proyectos. Las inversiones provienen particularmente de 11 países, liderados por el propio Chile, con 60% de la inversión total, y Codelco y Antofagasta Minerals como operadores principales. Luego siguen Canadá y Australia, entre otros.



Año	Privada	Pública	Total
2001	40,6	5,6	46,2
2002	31,8	6,2	38
2003	20	7	27
2004	48	4,5	52,5
2005	287,5	5,7	293,2
2006	340	6	346
2007	268,3	46,7	315
2008	477,8	41,8	519,6
2009	91,6	112,3	203,9
2010	219,7	73	292,7
2011	238,4	60,3	298,7
2012	218,9	110,6	329,5
2013	151	141,5	292,5
2014	207,2	106,5	313,7
2015	180	187,6	376,6
2016	41,6	104	145,6
2017	252,8	113,3	366,1

El análisis

Para el investigador del Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (Cedla), Alfredo Zaconeta, es evidente que la inversión en minería, tanto estatal como privada, fue casi mínima en la década pasada. Por ejemplo, en 2008 ambas alcanzaron 519 millones de dólares, y, a partir de entonces, cayeron.

"A 2019, el país no conoce de un nuevo proyecto minero que se haya puesto en marcha, los proyectos presentados en instancias internacionales no lograron copar la atención de los inversionistas. Por lo mismo, no podríamos hablar de renovación minera, por el contrario, sí podemos hablar de agotamiento de yacimientos", consideró Zaconeta.

El experto atribuyó el desinterés de parte de las empresas privadas a la falta de proyectos serios y con reservas probadas, desarrollados a través de estudios y avalados por Comibol o por el Servicio Geológico Minero.

Indicó que, a en 2018, Oruro redujo su recaudación minera de 14,4 millones de dólares de 2017, a 13,6 millones, por la caída internacional del precio de los minerales, pero también por la falta de prospección y exploración.

"¿Qué paso con los proyectos Chulcani, Culta, Negrillos, la franja Poopó y Conde Auque? Lo que las autoridades tienen que entender es que la minería se hace con prospección y exploración, si no, Oruro va rumbo a su ocaso minero", advirtió.

El titular de la empresa se refirió a la apertura de ese mercado

YPFB prevé mejores negocios en Brasil

ABI / La Paz

El presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Óscar Barriga, aseguró ayer que la apertura del mercado de Brasil repercutirá en mayores ingresos para la petrolera estatal y el país.

Barriga explicó que YPFB conseguirá ingresos adicionales, al margen de la venta de gas en la frontera, porque distribuirá el energético de manera directa a los consumidores brasileños y participará en el proceso de producción de productos con valor agregado, a partir de la molécula de gas, según la estatal ABI.

"En términos económicos eso significa que no sólo tendremos utilidades por la comercialización de gas en frontera, sino que pretendemos tener ingresos adicionales por la distribución del gas en el mercado brasileño también, por la participación de YPFB en la transformación de la molécula del gas y la comercialización de los productos derivados de la transformación", declaró a la red Patria Nueva.

El funcionario remarcó que la "internacionalización" de YPFB diversificará la cartera de clientes de esa empresa del Estado, con contratos a corto, mediano y largo plazo, lo que será de gran beneficio para los bolivianos.

"Esto nos abre las puertas en la dinámica que significa la comercialización el gas, nos abre las puertas a la posibilidad de conseguir, en los eslabones de comercialización, mayores utilidades para YPFB", afirmó.

El contrato de compra-venta de gas con Brasil llegó a su fin el pasado 11 de julio y ahora YPFB se encuentra ante un nuevo escenario de negociaciones con Brasil.

energypress.com.bo



El presidente de la petrolera del Estado, Óscar Barriga.

planeta@paginasiete.bo EDITOR: MARCO BELMONTE

El bloque es una articulación de partidos de izquierda de la región

Bolsonaro espera que el MAS no asista al Foro de Sao Paulo

● OPINIÓN Según el presidente brasileño, Evo Morales "da señales" de querer apartarse de sus aliados ideológicos tradicionales. El MAS dice que asistirá al Foro en Caracas.

AFP / Brasilia

El ultraderechista presidente brasileño, Jair Bolsonaro, espera que el MAS no participe del Foro de Sao Paulo que se desarrollará a fines de este mes en Caracas, Venezuela, y destacó que el presidente Evo Morales –uno de los últimos representantes del ciclo de gobiernos de izquierda en Sudamérica– está dando "señales" de querer apartarse de sus aliados ideológicos tradicionales.

"Espero que (el partido de Morales) no participe a fin de mes" en la reunión que el foro prepara en Caracas, subrayó.

Puntualizó que "Bolivia está dando señales de querer apartarse del Foro de Sao Paulo", una articulación de partidos políticos y movimientos de izquierda latinoamericanos, visto por buena parte de la derecha brasileña como un centro de conspiración continental.

El mandatario brasileño se pronunció al respecto, luego de entreabrir las puertas del Mercosur a Bolivia. "Bolivia quiere entrar al Mercosur y lógicamente podrá entrar. Podemos conversar sobre eso, pero va a entrar en una situación diferente de la de Venezuela en el pasado, que era con sesgo ideológico", dijo en un desayuno con corresponsales extranjeros en Brasilia.

Venezuela, que había ingresado en 2012 al bloque creado por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, fue suspendida en 2017 por no respetar sus compromisos comerciales y políticos, entre ellos la carta democrática del bloque regional.

Según Bolsonaro, "la gran señal de que Bolivia quiere cambiar fue su colaboración en la detención de terrorista" italiano Cesare Battisti, condenado a prisión perpetua por cuatro asesinatos en Italia, en la década del 70. Battisti se había refugiado en Brasil en 2004, pero estaba prófugo desde diciembre de 2018, cuando Brasilia emitió una orden de captura en su contra. En enero de este año cruzó a Bolivia, donde fue capturado y remitido a las autoridades italianas, luego de que le fuese rechazada una solicitud de asilo.

ABI



El presidente Evo Morales junto a mandatarios del Mercosur, en la reunión del miércoles.

El Partido de los Trabajadores impulsó la creación del foro

El Foro de Sao Paulo surgió a partir de la iniciativa de partidos de izquierda de América Latina para hacer un debate sobre la caída del socialismo en los países de Europa del Este y sus consecuencias en la región.

La primera reunión ocurrió en Sao Paulo, en julio de 1990, con el nombre de Encuentro de Partidos y Organizaciones de Izquierda de América Latina y del Caribe, y fue convocada por el Partido de los Trabajadores de Brasil.

El nombre "Foro de Sao Paulo" fue decidido en el encuentro siguiente, en México, y se debió al hecho de que la primera reunión se dio en la ciudad de Sao Paulo.

El principal objetivo del foro es construir un modelo alternativo de desarrollo a través de una mayor integración continental, por medio del intercambio de experiencias, discusión de las diferencias y búsqueda de un consenso político para la región.

Según la página web del foro, de Bolivia están afiliados el Movimiento al Socialismo (MAS), el Partido Comunista de Bolivia y el Movimiento Bolivia Libre. El último encuentro del grupo se desarrolló en La Habana, Cuba en 2018.

Bolsonaro ya dio una señal de un acercamiento con Morales esta semana, durante la cumbre del Mercosur en Santa Fe (Argentina), a la que el mandatario boliviano asistió en calidad de miembro asociado.

"Morales, ya te estaba extrañando, desde la última vez que te vi en mi (ceremonia de) posesión", el 1 de enero, le lanzó el presidente brasileño.

Brasil y Bolivia negocian la extensión de un contrato de aprovisionamiento de gas boliviano que llega a término en diciembre de este año. Según fuentes del Gobierno brasileño, los dos mandatarios mantuvieron contactos en los últimos días a ese respecto y las discusiones están avanzando con buenas perspectivas.

Soberanía

El diputado del MAS Víctor Borda señaló que tanto el Mercosur como el Foro de Sao Paulo son instancias de integración que se van a seguir impulsando.

"La decisión de asistir o no al Foro de Sao Paulo es absolutamente soberana. Por lo menos de manera oficial no existe intención de dejar de asistir. En ese sentido, ahí no nos gusta que haya interferencia de ningún país latinoamericano", subrayó.

Según Borda, el país y el Gobierno están interesados en ser parte del Mercosur, pero aclaró que para ser aceptados en el bloque, no puede haber condicionamiento, como por ejemplo dejar de asistir al Foro de Sao Paulo, que está previsto que se realice en Venezuela.

Riesgo de fuga

Toledo seguirá detenido en EEUU; juez niega libertad

EFE / San Francisco

El juez federal de Estados Unidos (EEUU) Thomas S. Hixson ordenó ayer que el expresidente de Perú Alejandro Toledo (2001-2006) permanezca detenido en ese país, hasta que se decida sobre su posible extradición al considerar que existe "riesgo de fuga".

"Sería un fracaso diplomático significativo para los EEUU que Toledo se escapase", indicó el magistrado en relación con el exmandatario, acusado de haber recibido hasta 35 millones de dólares de Odebrecht a cambio de favorecer a la empresa brasileña en sus negocios en Perú cuando él aún era presidente.

El magistrado federal del Norte de California, consideró que el exmandatario (2001-2006) podría abandonar EEUU en caso de salir en libertad, y recalcó el hecho de que cuando fue detenido el pasado martes se halló en su casa un maletín con 40.000 dólares en efectivo.

Además, el juez tuvo en consideración los argumentos de la Fiscalía estadounidense, que se opuso a la libertad bajo fianza al esgrimir que Toledo carece de vínculos personales con EEUU y que un posible destino para fugarse sería Israel, ya que su esposa, Éliane Karp, tiene nacionalidad de ese país.

La defensa de Toledo argumentó que debería rechazarse su extradición a Perú porque allí sería discriminado por su condición de indígena. Alegó motivos tanto políticos como raciales para indicar que no tendría un juicio justo en ese país.



El expresidente de Perú, Alejandro Toledo.



La legisladora nacida en Somalia es acusada de odiar a EEUU

Trump critica "alianza" de la prensa con congresista Omar

● POLÉMICA Según el mandatario de EEUU, los medios enloquecieron con el cántico de "envíenla de vuelta" alusivo a Omar y a otras tres congresistas del Partido Demócrata.

EFE / Washington

El presidente estadounidense, Donald Trump, criticó la que calificó como "enfermiza alianza" de los medios de comunicación con la "grosera" congresista Ilhan Omar y la "izquierda radical", tras la controversia desatada por los cánticos racistas en uno de los mítines del mandatario.

"Es increíble cómo los medios de comunicación falsos enloquecieron con el cántico de 'envíenla de vuelta' (a su país de origen) por una multitud que llenaba un estadio en el Gran Estado de Carolina del Norte, pero está totalmente calmada y acepta los más infames y desagradables comentarios de las tres Congresistas Radicales", afirmó Trump en su cuenta de Twitter.

El mandatario acusó a Omar de "grosera" y de "odiar" a EEUU.

"Los medios de comunicación generalistas, que han perdido toda su credibilidad, se han convertido de manera oficial o no oficial en parte del Partido Demócrata de la Izquierda Radical. ¡Es una alianza enfermiza, tan patética de contemplar!", agregó el mandatario de EEUU.

"¡Envíenla de vuelta! ¡Envíenla de vuelta!", fueron los cánticos racistas coreados el miércoles contra Omar, una joven congresista musulmana nacida en Somalia pero de nacionalidad estadounidense, en un acto electoral de Trump, que avivaron la tensión y la polarización política en el país de cara a las elecciones de 2020. Con sus nuevos mensajes, el presidente parecía dar marcha atrás ayer después de marcar distancia el jueves con los lemas entonados por sus seguidores.

"No me gustó escuchar ese cántico", había asegurado el jueves Trump en declaraciones a los periodistas en la Casa Blanca, y presumió de haber "empezado a hablar muy pronto" para atajarlos, a pesar de que el vIdeo demuestra que dejó que la frase sonara durante 13 segundos y que no retomó su discurso hasta que se apagaban los cánticos.

La congresista Omar, por su parte, llamó "fascista" a Trump y recalcó que en EEUU debería "permitirse el disenso democrático". "Hemos dicho que este Presidente es racista. Hemos condenado sus declaraciones racistas. Creo que (también) es fascista", aseguró Omar.

Ilhan **Omar**

De refugiada a congresista demócrata

- Nacida en Mogadiscio, Somalia
- Huyó de la guerra civil en Somalia con su familia cuando tenía ocho años, estuvo cuatro años en un campo de refugiados en Kenia
- Se estableció en Mineápolis, Minesota, en 1997
- Casada con 3 hijos
- 37 años

- Elegida en la Cámara de Representantes de Minesota en 2016
- En 2018 fue elegida en la Cámara de Representantes
- Primera persona de origen somalí en política a nivel nacional
- Primera mujer negra de confesión musulmana en el Congreso
- Es una de las dos mujeres musulmanas en ocupar una banca en el Congreso

Es una de las cuatro demócratas de minorías étnicas criticadas por el presidente Donald Trump los últimos días
Calificó a Trump de "fascista" y "racista"

Fuente: ilhanomar.com/prensa EEUU / AFP / Página Siete /AFP foto

En la mira de **Donald Trump**

El Presidente estadounidense invitó a congresistas demócratas a que "vuelvan" al país del que vinieron.

Alexandria Ocasio-Cortez

Nueva York
29 años
Nacida en Bronx, en Nueva York, como su padre. Madre nacida en Puerto Rico*

Ayanna Pressley

Massachusetts
45 años
Nacida en Cincinnati, creció en Chicago Primera mujer negra representante de Massachusetts en el Congreso

Rashida Tlaib
Michigan
42 años
Nacida en Detroit. Musulmana, sus padres son inmigrantes palestinos

*Territorio estadounidense

AFP Fotos, Getty Images North America / AFP / Página Siete

La controversia ha ido creciendo desde que el pasado domingo Trump criticó a un grupo formado por cuatro jóvenes congresistas demócratas, conocido como "La brigada" (*The squad*) y que integran la latina Alexandria Ocasio-Cortez, la afroamericana Ayanna Pressley, junto las musulmanas Rashida Tlaib y la mencionada Omar.

Las congresistas son parte del ala más progresista del Partido Demócrata y han lanzado ambiciosas propuestas con escaso recorrido legislativo, como el multimillonario "Nuevo Pacto Verde" para combatir la crisis climática o un plan público de cobertura de salud universal, y ha criticado la alianza de Estados Unidos con Israel.

Críticas

El ministro británico del Interior, Sajid Javid, instó a las personalidades públicas a "moderar sus expresiones" para no contribuir a atizar las divisiones, y aseguró que a él le pidieron que volviera a su país cuando era niño. "Vengo de una familia de inmigrantes. Sé lo que es que te digan que vuelvas allá de donde vienes" afirmó. Los padres de Sajid Javid vinieron de Pakistán a Reino Unido antes de su nacimiento y creció en Bristol.

Merkel reprocha comentarios

La canciller alemana Angela Merkel cargó ayer contra los recientes tuits del presidente Donald Trump contra mujeres congresistas de origen extranjero estimando que son contrarios a la "grandeza" de Estados Unidos (EEUU).

"Me distancio claramente" de estos ataques y "soy solidaria" con estas mujeres, precisó Merkel.

"La fuerza de EEUU reposa en el hecho de que gente de diferentes (orígenes) contribuye a la grandeza del país", afirmó la canciller, que tiene relaciones difíciles con el presidente Trump.

Por ello, esos tuits de Trump atacando a las cuatro representantes del Partido Demócrata "son contrarios a la grandeza de EEUU" alegó Merkel.

El lunes, la primera ministra británica, Theresa May, ya había considerado "totalmente inaceptables" las declaraciones de Trump sobre las congresistas demócratas de origen extranjero. La relación entre Trump y Merkel ha sido tensa desde el principio, y el líder de EEUU cargó contra la canciller incluso antes de asumir el cargo.

Durante su campaña electoral, el magnate inmobiliario estadounidense calificó de "error catastrófico" la decisión de Merkel de acoger a un millón de solicitantes de asilo y sugirió que estaba "arruinando Alemania".

Merkel había compartido una relación visiblemente cálida con el expresidente Barack Obama.

En cambio, su contacto con Trump ha sido formal y frío. Además de las sorprendentes diferencias en sus personalidades, Merkel, médico de formación, prefiere un enfoque reflexivo, mientras que el multimillonario estadounidense es conocido por sus arrebatos en Twitter. (AFP).

Apunta a Irán

EEUU potencia pacto contra el terrorismo en Latinoamérica

EFE / Buenos Aires

Estados Unidos (EEUU) llegó a un acuerdo con Argentina, Brasil y Paraguay para combatir la "actividad ilícita" en la región y sus vínculos con el terrorismo durante una cumbre en Buenos Aires en la que señaló a Irán y a la organización islamista libanesa Hizbulá como principales amenazas en la región.

La alianza entre los cuatro países se concretará a través de reuniones semestrales entre las cancillerías involucradas que tendrán su primer encuentro en Paraguay antes de fin de año.

El secretario de Estado de EEUU, Mike Pompeo, lideró la expedición que viajó a Buenos Aires para participar en la Conferencia Hemisférica de lucha contra el terrorismo, en la que hizo un llamamiento al resto de países participantes a seguir los pasos de Argentina, que este jueves incluyó a Hizbulá en la lista de organizaciones terroristas.

"Felicito a Argentina por designar a Hizbulá como organización terrorista ayer, llamamos a los países a lo largo del mundo y de este continente a que sigan el ejemplo. (...) Ningún país anunció hoy que va a seguir a Argentina pero espero que muchos van a hacer lo mismo", declaró.

Junto a Hizbulá apuntó también a Irán como una de las principales amenazas terroristas y lo acusó de orquestar una "campaña global de terror".

"Tenemos muchas naciones alrededor del mundo diciendo la verdad sobre la República Islámica de Irán y su campaña global de terror y a la maligna actividad que está desarrollando", subrayó sobre un país al que también atribuye la construcción de "un programa nuclear que amenaza a todo el mundo".



El secretario de Estado, de EEUU, Mike Pompeo, ayer.

Sólo el 4% de los encuestados tenía un permiso permanente

ONU: El 14% de los migrantes venezolanos se hacen mendigos

● ESTUDIO Una encuesta de Acnur realizada a 7.846 individuos y familias también determinó que un 2% tuvo que recurrir al "sexo por supervivencia" al salir de su país.

EFE / Ginebra

Un 14% de los migrantes venezolanos en la región recurrió a la mendicidad en la ruta desde su país hasta el lugar de destino y otro 2% al "sexo de supervivencia", según un informe de la ONU basado en miles encuestas.

La Agencia de la ONU para los Refugiados (Acnur) realizó 7.846 entrevistas a individuos y familias que representaban en total a 19.600 venezolanos que se encuentran en la actualidad en Colombia, Ecuador, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Brasil y República Dominicana.

Presentado en una rueda de prensa en Ginebra, el informe revela que el 34% no tenía ningún tipo de permiso de entrada o estancia en el país donde fueron encuestados, ya sea porque entraron de forma irregular o porque el que tenían expiró.

Un 29% dijo tener una visa de turista, el 20% un permiso temporal y sólo el 4% un permiso permanente.

"Hemos visto un aumento de restricciones fronterizas y requisitos para que los venezolanos puedan entrar en ciertos países, lo que ya hemos dicho que puede empujarlos a tomar rutas irregulares y exponerlos al tráfico de personas", comentó la portavoz Liz Throssell.

La mitad de todos los entrevistados dijo que al menos un miembro de su familia estuvo o está en riesgo debido a su origen o porque tuvo que recurrir a la mendicidad, el sexo por supervivencia o porque hubo que enviar a niños menores de quince años a trabajar.

Un 52% de niños incluidos en el estudio no iban a la escuela sobre todo porque habían llegado poco antes o porque estaban en tránsito hacia otro país, aunque también hubo casos en que no recibían educación por falta de documentos o de capacidad de las escuelas públicas.

De los entrevistados, el 21% tenía una necesidad de ayuda real y urgente por una enfermedad, por ser una mujer embarazada o lactante, una persona discapacitada o mayor o por ser un menor separado de su familia.

Asimismo, la encuesta reveló que el 28% sufrió o fue testigo de uno o más incidentes que pusieron en peligro su seguridad o la de algún pariente, y que la mitad de ellos fueron robos. En otros casos hubo ataques físicos (19%) y amenazas o intimidación (17%), pero de todos los incidentes el 46% ocurrieron en Venezuela, antes de abandonar el país.

Dentro de la complejidad de la inmigración venezolana parece que la opción de pedir la condición de refugiado no es la primera opción de la mayoría, en parte debido a la desinformación.

Sólo el 15% de los entrevistados había solicitado asilo, aunque otro 26% expresó su intención de hacerlo también, mientras que la mayoría de los que no han utilizado este procedimiento es porque no lo conocen, otros creen que si lo hacen ya no podrán regresar a Venezuela.

Acnur recalcó que a pesar de que una minoría ha presentado formalmente una petición de asilo, los sistemas que lo gestionan en cada país están saturados por el creciente flujo.

Más de cuatro millones de venezolanos han abandonado su país empujados por un deterioro de las condiciones de vida y el limitado acceso a servicios básicos en los últimos dieciocho meses, según datos oficiales.

Archivo / Página Siete



Migrantes venezolanos en situación de pobreza piden limosna en la zona Sur de La Paz.

Iglesia, artistas y otros

Suman pedidos de renuncia de gobernador de Puerto Rico

EFE / San Juan

Los obispos católicos de Puerto Rico se unieron a la exigencia de otros sectores de que el gobernador de la isla, Ricardo Rosselló, renuncie, ante la crisis generada por la filtración de conversaciones del mandatario con miembros del Ejecutivo en las que se revelaron insultos contra figuras públicas.

"El señor gobernador ha herido despiadadamente un principio básico de todo Gobierno para poder funcionar efectivamente bajo la ley, en particular, bajo la libertad", expresó en un comunicado el grupo de obispos, encabezado por el presidente de la Conferencia Episcopal Puertorriqueña y obispo de Ponce, Rubén González.

Esta semana, colectivos sociales, sindicatos y artistas han pedido también la dimisión de Rosselló por estar incluido en un chat en el que se insulta a mujeres, personas del colectivo LGBT y compañeros de partido, entre muchos otros, además de organizar estrategias contra críticos al Ejecutivo del Partido Nuevo Progresista (PNP).

Las frases e insultos polémicos

"Nuestra gente debe salir a defender a Tom y caerle encima a esta puta", asegura Rosselló, en referencia a Melissa Mark Viverito, vicepresidenta del Latino Project y exconcejal en Nueva York. "Estaba salivando por entrarle a tiros", dice el que fuera director de la Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal de Puerto Rico, Christian Sobrino, de la alcaldesa de San Juan, Carmen Yulín Cruz. "Mamabicho (pene) sin precedentes", asegura Ricardo Rosselló del periodista puertorriqueño Benjamín Torres, entre otras frases.

Página SIETE

DIRECTORA: ISABEL MERCADO HEREDIA
Subdirectora: Mery Vaca Villa
Jefe de Redacción: Alcides Flores Moncada
Jefa de Informaciones: Liliana Carrillo Valenzuela
Jefe de Redacción digital: Juan Carlos Véliz M.

Opinión

Importancia de los debates presidenciales

Editorial

Los debates presidenciales fueron una constante desde las elecciones de 1989. La Asociación de Periodistas de La Paz, la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, la Cámara Boliviana Americana de Comercio y distintas entidades empresariales, académicas y de otro tipo organizaban foros y debates en los que los candidatos a la presidencia intercambiaban ideas y propuestas.

Esos intercambios eran transmitidos por canales de TV y ampliamente destacados por los medios de comunicación y ayudaban a que el ciudadano tuviera más elementos de juicio para emitir su voto.

Esa saludable tradición se suspendió en 2005, el año en que Morales venció las elecciones holgadamente. Jorge Quiroga, el candidato opositor más fuerte ese año, intentó por todos los medios que Morales aceptara debatir. No lo logró.

En los siguientes ciclos electorales Morales mantuvo la misma posición, de rehuir cualquier intercambio de ideas, tal vez con la idea de que ello le podría afectar en el liderazgo que tenía en las encuestas. El argumento siempre fue que él no tenía que debatir con quienes tenían menos votación.

Ni en 2009 ni en 2014 ni ahora en 2019, el candidato del MAS desea participar en reuniones en las que están los otros candidatos. En 2009 y 2014 los candidatos opositores debatieron sin la presencia de los oficialistas.

Esto es, en primer lugar, paradójico: se supone que el candidato más fuerte que hubo en el país en 14 años, y cuya retórica e ideas han encontrado respaldo popular, no debería tener problema para enfrentarse a otros postulantes electoralmente más débiles.

También el caso del vicepresidente García Linera es interesante de analizar. Él asegura ser "más inteligente" y "más preparado" que los opositores (suya es la afamada frase de que la oposición le tiene miedo a su cerebro), pero aun así se niega a cruzar ideas con ellos en un debate. Es tanto lo que se le puede criticar que aunque dice lo contrario, tiene miedo a hacerlo.

> Un líder como el Presidente, dicen, solo debate con el pueblo. Como si eso fuera cierto. Este es un rasgo más del autoritarismo que le toca vivir al país.

Esta situación, además de paradójica, es lamentable. De lo que se trata es que los electores, para definir su voto adecuadamente, puedan tener acceso a la mayor cantidad de información posible. En los países de la región los debates han sido útiles precisamente para ello y, en algunos casos, para que candidatos menores obtengan relevancia pública.

Ahora son Carlos Mesa y Óscar Ortiz los que le demandan debatir a Morales. Y la respuesta ha sido la misma, por parte del MAS: un líder como el Presidente, dicen, solo debate con el pueblo. Como si eso fuera cierto. Este es un rasgo más del autoritarismo que le toca vivir al país.

¿Paro por o contra la salud?

En la mira

Nadie duda de la justeza de las demandas de los médicos, pero es incomprensible que declaren una serie de paros cuando el país no acaba de salir de la alarma causada por el Arenavirus. Precisamente, fue la crisis desatada por ese virus lo que permitió visibilizar la precariedad en la que trabajan los médicos, a tal punto que uno de ellos falleció luego de contagiarse con la enfermedad. Y, como sabemos, están protestando por ese motivo.

En medio de las carencias, el gobierno se jacta de estar dando salud gratuita a todos los bolivianos, lo que obviamente es una falacia, precisamente porque en los centros de salud falta de todo, desde barbijos hasta médicos.

Sin embargo, ir a un paro escalonado no resuelve el problema y lo único que hace es agravar la situación. Ya hubo uno de 24 horas la semana pasada, la semana que concluye hubo otro de 48 horas. Si a eso se le suma el feriado de La Paz, entonces los médicos sólo atendieron dos días.

Los paros, lejos de resolver la crisis de salud, la complican y lo peor es que los castigados son los pacientes más pobres, que no pueden pagar una consulta privada.

Cosa seria / Abecor



Enredados



Revilla sobre Percy

Luis Revilla

Sobre la broma mala de Percy, me contaron que hace décadas se hacían estas bromas entre unos y otros y jamás de manera pública. Tampoco creo en la polémica regionalista de los medios ni en los prejuicios ridículos de que unos son mejores que otros. Y por tanto No más comentarios. (Twitter)

Ministro indignado

Chris Egüez

El ministro Arce indignado por los dichos de Percy Fernández. Debería tener en cuenta que entre un hombre racista como Percy y uno como él, que está de acuerdo con que una niña sea obligada a parir y ser madre, hay mucho en común: ES MACHISMO PURO. (Twitter)

Artículo 21 de la Constitución Política del Estado Plurinacional: "Las bolivianas y los bolivianos tienen los siguientes derechos: A expresar y difundir libremente pensamientos u opiniones por cualquier medio de comunicación, de forma oral, escrita o visual, individual o colectiva. A acceder a la información, interpretarla, analizarla y comunicarla libremente, de manera individual o colectiva".

Página SIETE / Diario nacional independiente / Fundado el 24 de abril de 2010

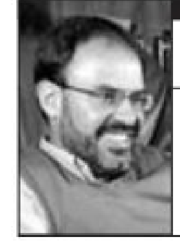
Directora: Isabel Mercado Heredia. **Subdirectora:** Mery Vaca Villa. **Jefe de Redacción:** Alcides Flores Moncada. **Jefa de Informaciones:** Liliana Carrillo Valenzuela. **Editores:** Pablo Peralta (Nacional), Fernando García (Economía), Ivone Juárez Z. (Opinión), Marco Belmonte (Planeta y Miradas), Milen Saavedra (Culturas), Daniela Romero (Seguridad), Anahí Cazas (Sociedad), Roxana Pomier (Deportes), Leny Chuquimia (temas especiales), Fernando Chávez (Ideas), Cecilia Lanza Lobo (Rascacielos) y Carla Tejerina (Flash).
Jefe de Redacción Digital: Juan Carlos Véliz Morejón. **Editora web:** Erika Segales.
Diseño: Edmundo Morales C. (Director gráfico) **Fotografía:** Víctor Gutiérrez.

Presidente del Directorio: Raúl Garáfulic L. **Vicepresidente Ejecutivo:** Carlos Saravia D.
Gerente Comercial: Nadia Diab Linale. **Gerente de Publicidad:** Cecilia Tejerina
Distribución nacional: Douglas Azurduy. **Impresión:** Papel Principal S.A.

Compañía Editora Luna Llena S.A. **Nº de Depósito Legal:** 4-3-25-10 **Dirección:** Achumani, Calle 9 N° 6, La Paz.
Teléfonos: Central: (591) 2-2611700; **Comercial:** (591) 2-2611731 - 2611707 - 2611709
Suscripciones: (591) 2-2611734. **Web:** www.paginasiete.bo - La Paz, Bolivia

Frase del día

"Habrá que buscar mucho espacio en las cárceles, no habrá espacio para detener a los médicos que hoy están protestando y están indignados". *Fernando Romero, representante salud*



Cartuchos de harina / Gonzalo Mendieta Romero

Entre élites retorcidas y el pueblo hermoso

No sé si por flojera de pensar hipótesis más sesudas o por tirria a los juicios abstrusos de esos franchutes que citan algunos sociólogos, pero me atrae la explicación de Carl Schmitt -aunque a lo mejor sea una mera ilusión intelectual- de que los sistemas políticos usualmente se basan en unos pocos principios, cuando no en uno solo.



Por ejemplo, según Schmitt, la modernidad occidental puso al Estado en lugar del dios medieval. Al igual que su predecesor divino, el Estado lo regla y prevé todo, sin que nada se le escape que no esté prohibido o permitido. Incluso el estado de excepción (o estado de sitio, en nuestra jerga constitucional) opera en vez del milagro cristiano, cuando hay necesidad de socorro o intervención extrema.

Esa analogía de Schmitt es tan convincente que si no fuera verdad, merecería serlo, como el dios inventado de la clásica frase irreverente de Voltaire. Adaptando esa analogía, el periodo abierto el 2003 en Bolivia puede también reducirse a este breve guion: "las élites son tan retorcidas, incapaces y fuleras como el pueblo es benigno, virtuoso y visionario". Es el reverso de la convicción previa (entronizada en 1985) de que el remedio infalible era una élite tecnocrática, moderna e iluminada.

Esas premisas contrarias han imbuido cada eslogan, cada discurso y cada acción, cada una en su tiempo. Si en los años 90 el ministro paradigmático era un reputado tecnócrata, mejor si exfuncionario internacional -aunque su talento no fuera tan macanudo como su CV-, en esta fase el modelo es el sindicalista, el minero o la dirigente, adecuados al arquetipo del pueblo inocente y hermoso (parafraseando al Himno Nacional). Poco importa si acatar siempre esa receta, algo ajada ya, acaba en una frustración similar a la tecnócrata.

Vivimos pues de la fe en el pueblo santo, una extensión (diría Donoso Cortés, uno de los "malos" referidos por Carl Schmitt) del dogma rousseauniano de que el ser humano es naturalmente bueno y de que, por tanto, es garantía suficiente un pueblo desprovisto de las hipocresías de los cultivados. Este axioma funca incluso para evaluar a las autoridades. Evo, dice el credo, es cándido y espontáneo, en consecuencia ejemplar, sin importar lo que al final diga o haga. El Vice, en cambio, más estudiado y maquinador, no funciona como emblema de esta época, aunque la haya craneado.

Los proyectos elefantiásicos del Estado son también menos el producto de la zoncera o de la falta de técnicos que sepan lo que hacen, que del antojo de que los viejos sueños populares necesitaban solo desplegarse, sin élites reveseras que lo impidieran. La producción cañera en San Buenaventura era un anhelo popular ya en mi niñez, como las bienaventuranzas del Mutún o, en Potosí, la rehabilitación de la planta de Karachipampa, ese negociado de los años 70. Los tres proyectos han sido impulsados sin suerte por este Gobierno, plasmando el criterio de que si el pueblo los imaginó, nomás faltaba que se materializaran para fortuna de la patria. Electoralmente tiene lógica, pero por lo visto la realidad es menos dúctil que las creencias.

Si es entonces cierto que el período actual se funda en el precepto del pueblo noble, por oposición a la élite rapaz, resta conjeturar cuál será el principio sustituto que aguarda en nuestro porvenir. Reciclar el paradigma de las élites bienhechoras sería como enfrentarle al actual, otro trauma reciente.

De seguro que los idealistas armarán un postulado por el que en cuestiones especializadas manden los expertos y en las políticas defina el pueblo. Por deformación personal, empero, me tinca que es más prudente atender a los pesimistas. Así, tal vez la doctrina que nos espere nada tenga que ver con las dos previas. Si el desbarajuste, de poder o de falta de guita, acabara con este ciclo, quién sabe la nueva fórmula rememore más a un pasado rudo, como "el orden a cualquier costo" o, para volver a una noción familiar, "la venganza que promete de nuevo hallar a los culpables". Ya se sabe: una idea fácil en remplazo de otra. Y así.

Gonzalo Mendieta Romero es abogado.



Diletantismos / Walter I. Vargas

Relato de un náufrago del 17-J-80

Es una curiosidad documental que conservo hace casi 40 años. Después del brutal golpe de Estado del 17 de julio de 1980, apareció en el número 49 de la revista mexicana Vuelta, de Octavio Paz, un "Testimonio desde Bolivia", en el cual se contaba lo que había pasado esa fecha que acaba de recordarse otra vez. La revista es de diciembre de ese año, es decir que el espurio y criminal gobierno de García Meza ya se había enseñoreado del país. Lleva como aclaración lo siguiente: "Este texto fue escrito en julio de 1980 por un estudiante en Bolivia. Por razones obvias omitimos su nombre".

No era muy posible que los muchachos de Arce Gómez compraran esa revista en la antigua librería Icthus en El Prado (donde se la vendía), en busca de comunistas, para dar con el autor y reventarlo, pero bueno, los hermanos mexicanos están lejos, hay que comprenderlos. Tampoco resulta interesante, a estas alturas del partido, preguntarse por la identidad del misterioso cronista. No es un texto que brille por su magnetismo verbal o alguna otra virtud literaria. Sin embargo, vale la pena traerlo a cuento, porque después de aludir a la, entretanto, archirepetida escena del asesinato de Quiroga Santa Cruz, su autor se concentra más bien en relatar cómo los mineros, o un sector de ellos, en su locus, es decir, lejos de La Paz, intentaron resistir el triunfo de la bota militar en los días que siguieron al golpe.

Y para hacerlo también toma los correspondientes recaudos: "En (un lugar que llamaré) Valencia", mineros y campesinos, nos cuenta, se reunieron y organizaron para ver qué hacer. Y luego la radio minera de Valencia habría convocado a una concentración el día siguiente en Curawara, en la que se habría determinado suspender "tanto los programas deportivos como la observancia de las fiestas religiosas". Aquí el autor recurre a un nombre real, pero no es seguro si la Curahuara de la que habla es la de Carangas o solo otro nombre ficticio para asegurar la integridad de los héroes de la resistencia.

Quizá un estudioso más experimentado en lo que eran las minas nacionales ese tiempo podría detectar deductivamente de cuál mina se habla. Por ejemplo: se dice que era pequeña comparada con Huanuni, razón por la cual habría sido atacada después de ésta, e incluso después de Quechisla y Colquiri, cuyas radios (se había establecido una red de ocho radios mineras) también anunciaron la derrota paulatinamente.

Además, "Valencia" habría resistido cuatro días por la "localización estratégica de la comunidad" y porque "la ubicación del pueblo, en medio de un anillo de colinas, hace sumamente difíciles los ataques aéreos y los bombardeos". Antes de que uno se sienta en medio de la guerra civil española, recibe la sorpresa de que el escritor había sido protagonista de esos afanes, encima muy poco dispuesto a plantar cara: "Salí de Valencia la mañana del veinte de julio después de saber que los militares se acercaban".

Hay que suponer que a continuación la mina fue ocupada por los milicos, porque a continuación el escritor pasa a considerar más bien la larga historia de luchas mineras anteriores, terminando en la buena nueva de que Estados Unidos suspendía la ayuda económica al país, a manera de no reconocer a la nueva dictadura. Éste, como se sabe, fue un factor muy importante para que no durara como la de Banzer, aunque naturalmente esto no entraba en los esquemas mentales de nuestros izquierdistas. Ah, y también se habla del papel del Conade, que ahora está tratando de hacer algo para que la democracia no se vaya a pique otra vez.

En suma, me parece que la tal mina Valencia es nomás una construcción solo simbólica de lo que ocurrió realmente en lugares como Huanuni. Y el testimonio como tal, un trozo de la típica narrativa destinada a ensalzar la historia minera. En cuanto al malhadado gobierno militar de entonces, más acá de las superelaboraciones conceptuales zavaletianas o las vulgaridades de manual trostskista de Guillermo Lora sobre el fascismo latinoamericano, lo de García Meza-Arce Gómez correspondió más bien a un vulgar pretorianismo delictivo que apuntaba a encubrir las fechorías personales apropiándose del Estado el tiempo que fuera posible.

Walter I. Vargas es ensayista y crítico.

Frase célebre

"Si quieres vivir mucho, guarda un poco de vino rancio y un amigo viejo".
Pitágoras, filósofo presocrático (569-475 a.C.)



Desarrollo y salud / Javier Torres-Goitia T.

Feminicidio, libertad y derechos humanos

Uno de los valiosos logros de la lucha de las mujeres por la reivindicación de sus derechos ha sido, sin duda, diferenciar claramente el asesinato a mujeres, como efecto de la violencia masculina, individualizándolo y separándolo de los homicidios en general. El femicidio como fue denominado al principio por la escritora Mary Orlock en 1974 y llevado ante el Tribunal Internacional de Crímenes contra las mujeres celebrado en Bélgica en 1976 por Diana Russell, ha servido después para robustecer en todo el mundo la lucha contra la violencia de género y la intrafamiliar y también contra toda otra violencia.

En Bolivia, así como mantenemos las más altas tasas de mortalidad infantil y materna, mostramos también la proporción más alta de feminicidios por número de habitantes. La Razón del 29 de mayo de 2019 comentando esta situación dice textualmente: "La violencia contra las mujeres en Bolivia está por encima del promedio latinoamericano, y el país ocupa el primer lugar en Sudamérica en feminicidios, reveló el titular de Gobierno, Carlos Romero, en la novena Cumbre de Seguridad Ciudadana".

Cita además otras expresiones del mismo ministro que las copiamos: "La violencia de género representa el 34% de los hechos de criminalidad registrados el año pasado en el país, cuando el promedio de América Latina es de 24%. Es decir que estamos diez puntos por encima". "El promedio de casos de violencia contra los niños es del 25%, siete puntos porcentuales más elevado que el promedio de Latinoamérica, que es del 18%".

"La Encuesta de Prevalencia y Características de la Violencia contra las Mujeres publicada en 2017 por el Instituto Nacional de Estadística nuestra que sufrieron algún episodio: el 52% de las mujeres solteras de más de 15 años, el 75% de las casadas o en unión conyugal y el 80% de las viudas y las divorciadas".

El culto a la personalidad con desmedro del derecho a la libertad y el poder concentrado son malos ejemplos para combatir la violencia.

Una situación así no puede obedecer a una sola causa ni podrá solucionarse con la declaración presidencial de que el feminicidio será considerado en Bolivia crimen de lesa humanidad. Las diez medidas contra los agresores y de ayuda a las víctimas que han sido aprobadas recientemente están dirigidas contra las manifestaciones externas del problema sin considerar su esencia. Las medidas punitivas fracasan sistemáticamente porque combatir la violencia intrafamiliar con otra oficial no producirá cambio alguno. Ninguna violencia es constructiva.

Todas dañan y destruyen. El tema amerita pues consideraciones más profundas. La coincidencia con la situación de la salud, de la educación y del desarrollo humano en general no puede ser casual

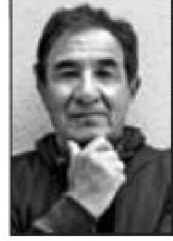
La violencia intrafamiliar se acrecienta en la misma medida que crece la violencia en general como fruto de profundas inequidades de sociedades mal constituidas y no cambiarán mientras la sociedad en su conjunto no cambie y se humanice estructural y conciencialmente.

El feminicidio es siempre un crimen de magnitud mayor; no es sólo el delito de matar a una mujer por cualquier causa, es retroceder al salvajismo primitivo donde el macho, sin dios, rey ni ley es simultáneamente esclavo de su sexo y coludido con la perversidad, y el abuso de poder da rienda suelta a su nunca educado instinto de posesión de "su mujer", "sus hijos" y hasta de las cosas que le rodean.

El feminicidio ocurre cuando la tradicional sumisión de la mujer trata de liberarse de algún modo de la opresión permanente en la que vive, víctima del macho que la convirtió en mero instrumento de placer sexual y en la única responsable del cuidado de los hijos, que también son de propiedad del dueño absoluto de cuerpos y almas de la familia en pleno.

Lamentablemente el populismo impuesto en el país por ya largos 13 años de absolutismo totalitario privilegia la sumisión y fomenta la ignorancia que deslegitima la capacidad individual y desincentiva la superación familiar y social. El culto a la personalidad con desmedro del derecho a la libertad y el poder concentrado constituyen malos ejemplos para combatir la violencia, no motivan el desarrollo de la responsabilidad pública ni privada y menos el respeto a la mujer, la libertad y los derechos humanos.

Javier Torres-Goitia T. fue ministro Salud.



Sin máscaras / Gregorio Lanza

Carta de La dama a Zapatero

Señor Zapatero,

Le escribo esta carta indignada, primero porque con sus declaraciones arruinó el momento de placer que tengo siempre que voy a la peluquería más chic de La Paz, donde me hago teñir mi cabello con un look que hizo furor entre todas las féminas de La Paz, desde birlochas hasta las más jailonas; y ese mi estilacho, inconfundible, usted podría ayudar a exportar para que socialicen los coiffeurs de la madre patria, en vez de venir a parlotear sobre temas que no conoce.

Peor aún, estoy furiosa porque haya dudado de que yo existo y de que un día, junto al Presidente, hubiéramos ido a inscribir a mi hijo Fidel Ernesto a la Notaría de Cochabamba; tengo un testigo, el chofer, a quien, antes de hablar tantos dislates, podría haberlo entrevistado, y así, eso de "fake news", ni se le hubiera pasado por su mente; porque además usted queda como un ignorante y eso tampoco me gusta; pues aunque con la edad que tiene, esos sus ojazos verdes me alborotan, pero mejor no hablemos de hormonas....

O para salir de su ignorancia podía haber leído el libro *La dama y el Presidente*, ahí está todo, todo... Se narra mi épica con el Presidente; ¡ah qué tiempos aquellos! Hasta el referéndum del 21F está narrado, donde mi presi ha perdido y había dicho que si perdía nos íbamos a ir a vivir a su cato de coca al Chapare, pero no ha cumplido, bien feo me ha desilusionado.

Ahora, para no aparecer mentirosa, le digo, de la existencia de mi hijo sólo yo sé. Y si usted con su alta investidura me habría venido a visitar y preguntado, yo me hubiera confesado. ¿Qué hace? ¿Dónde está?.... Yo tengo todo bien grabado y si usted quiere ver, le muestro ese video, aquel, donde mi presi, con su carita bien triste, dice que tuvimos un hijito y que desgraciadamente se enfermó, y murió. Y el Vice no se queda atrás, dijo que su jefazo, cuando mi hijo estaba enfermito, lo ha mandado a curar a Chile. Y hasta la ministra de Comunicación ha metido su cuchara, diciendo que el Presidente es un buen padre. Ha dicho hasta le pasaba sus pensiones, mensualmente; eso sí es verdad.... sagrado me hacía llegar, no me puedo quejar, como otras.

Y le digo con todo cariño, ese dicho popular que le viene como anillo al dedo: Zapatero a tus zapatos.

Usted, con sus declaraciones, quiere negar que en esos tiempos yo era la primera dama. Que me movía como pez en el agua en el despacho de Gestión Social del Ministerio de la Presidencia. Otro día le contaré, que como en toda historia rosa, un día apareció un rufián -hombre de confianza del Presi- que al final me sedujo y me alejó por un tiempo de aquel ser que me dio la fama. Al que yo le aguantaba todo, no importaba que tuviera otras, pero yo era la única. Así me decía y yo lo sabía. Por eso cuando me dejó, obnubilado por esas otras, y no me permitía reconstruir mi vida, yo aún así no me arrepentía de mis pecados. Después volví a ser la primera dama. Si no, vea las fotos del Carnaval de Oruro, donde la pasamos chévere... estábamos hasta con *El Gato*, un arquerazo de la Selección.

Y para que no crea que soy una ignorante (pues acá leo todo, desde novelas rosas hasta los periódicos, pasando por el Extra -que aquí nunca falta-, pues las chicas se pelean por ver esas noticias tan putres) sé que ha ido a "mediar" a Venezuela, pero en realidad estaba a favor de ese Maduro, y a todos los ha engatusado, hasta a ese Almagro -que se da de buenazo- y que allá, en el Chapare, con sus collar de coca, ha ido a bailar bien agarrado con la Margacha, la que en un tiempo lejano fue mi contrincante. A mí no me la charla.

Por todo eso don, le estoy pidiendo que por su alta y castiza investidura nunca más se equivoque de una manera tan tosca. Y le digo con todo cariño, ese dicho popular que le viene como anillo al dedo: Zapatero a tus zapatos.

Se despide muy atentamente,

La Dama, inquilina de una suite en la cárcel rosa.

P.D Dedicado al maestro que tanto nos hizo reír. A Paulovich

Gregorio Lanza es economista con maestrías en políticas públicas y exrresponsable de Prevención y Atención de Conflictos de la Defensoría.

EMPLEADORES ACEPTAN "LA LICENCIA DE LA AMISTAD"



Varias empresas del país aceptaron dar a sus trabajadores la Licencia de la amistad para que puedan festejar y compartir tranquilos el Día del Amigo este 23 de julio. Esta licencia se trata de un permiso especial para que los trabajadores puedan llegar una hora más tarde el 24 julio, sin el estrés de llegar tarde a sus fuentes de trabajo, dice un boletín informativo de Cerveza Cordillera.

"Nuestra cerveza es la cerveza oficial de los amigos y decidimos apoyarlos para que todos puedan compartir con tranquilidad y alegría. Como el Día del Amigo cae en martes, quisimos ser sus aliados en sus trabajos para que sus jefes acepten darles el permiso de llegar un poco más tarde al día siguiente", explicó Andrés Zamora, gerente nacional de márketing CCU Bolivia - BBO.

De acuerdo a la empresa, Cerveza Cordillera se puso en contacto con los principales ejecutivos de empresas del país para motivarlos a que se sumen a la iniciativa. Entre las empresas que aceptaron son Pedidos Ya, Itacamba, Sobrities, MAHS, Tribu, McCANN, MullenLowe, Corimexo, entre varias otras. A los ejecutivos de las empresas se les entregó esta carta:

"Si te está llegando Cerveza Cordillera es porque tienes pinta de ser un jefe que merece estar en las portadas de todas las revistas. Y con lo que estamos a punto de proponerte tienes la oportunidad de convertirte en uno aún más top. El martes 23 de julio es el Día de la Amistad y como la cerveza oficial de los amigos, queremos que la amistad nunca se acabe y que todos puedan salir a compartir esa noche tan importante sin preocupaciones. Por eso te invitamos a tener un gesto amistoso con tus empleados de una forma muy simple: con la Licencia de la amistad, un permiso para que tus trabajadores puedan llegar una hora más tarde el día 24 julio, así podrán festejar tranquilos la noche anterior, sin el estrés de decepcionarte llegando tarde. Ponte a pensar en lo bien que vas a quedar y todo lo bueno que puede pasar. Piénsalo y contéstanos lo antes posible para coordinar este gran gesto de amistad".

INCLUSIÓN DIGITAL: BUSCANDO EL ACCESO EQUITATIVO PARA TODOS

La tecnológica china logró reducir el consumo energético de cada instalación 5G hasta en un 20% por debajo del promedio en la industria, según el Reporte de Sostenibilidad 2018 – Huawei Llevando lo digital a cada persona, hogar y organización para construir un mundo totalmente conectado e inteligente, señala un boletín informativo de Huawei.

"Esto fue posible gracias a los nuevos procesadores que tiene la empresa, software de sus sistemas, servicios profesionales y sus avanzadas tecnologías en hardware, y disipación de calor. Estas innovadoras tecnologías lograron que el 5G sea más eficiente energéticamente", señaló el presidente de Huawei, Liang Hua.

Huawei presentó su Reporte de Sostenibilidad 2018 por undécima edición consecutiva. El documento señala las cuatro estrategias de la tecnológica china para la sostenibilidad: inclusión digital, seguridad y confiabilidad, protección ambiental y un ecosistema armónico. El año pasado, Huawei estuvo trabajando para lograr las metas de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas (SDGs) en construir un ecosistema sostenible y más incluyente con sus socios en la industria, y en ejecutar sus propias estrategias de sostenibilidad, señala la multinacional.

"Huawei continúa creando valor para sus consumidores a través de la innovación. Hacemos todo lo que está en nuestras manos para cerrar la brecha digital y satisfacer la necesidad mundial de conectividad (…) Queremos que los servicios digitales sean más asequibles y accesibles para todos", indicó Liang.

La protección del medioambiente es un elemento clave en las iniciativas de desarrollo sostenible para la tecnológica china. Liang comentó que "la eficiencia energética se convertirá en una de las consideraciones principales para las futuras redes de telecomunicaciones. Necesitamos utilizar menos energía para transmitir más datos, y reducir así el consumo", afirmó.

INVITACIÓN El diario Página Siete invita a las empresas privadas y públicas, y organismos de cooperación internacional, que deseen publicar sus actividades en beneficio de sus clientes, sus logros alcanzados, lanzamiento de productos nuevos y servicios, ascensos de ejecutivos y de funcionarios, enviar información a: publicidadactividades@paginasiete.bo Telf: 2611712.

Freddy Barragán / Página Siete



Vélez cumple hoy 13 días de huelga en puertas de la Embajada de Ecuador en La Paz.

El ecuatoriano Jesús Vélez exige justicia a su país con una huelga

LUCHA Lleva 13 días de huelga en las puertas de la Embajada de Ecuador en La Paz . Demanda a su país que resuelva su caso ante la CIDH por las torturas sufridas hace 15 años.

María Ortiz / La Paz

El ecuatoriano Jesús Vélez Loor cumple hoy 13 días de huelga pacífica en las puertas de la Embajada de su país en La Paz, en demanda de justicia por las torturas que sufrió entre 2004 y 2005. Pese a su delicado estado de salud, Vélez dijo que mantendrá la medida de presión hasta que el Estado ecuatoriano muestre voluntad política para resolver su caso, que fue llevado ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y por el que se habría guardado silencio durante más de una década.

"En tres llamados que hizo la Comisión Interamericana, el Estado nunca puso la voluntad política para poder dar una solución a mi caso. Ese es uno de los motivos por los que yo estoy aquí en la huelga, para exigir que cumpla con la resolución que la Comisión emitió para exigir que se resuelva en la mayor brevedad posible", dijo Vélez.

Página Siete trató de conocer la versión de la embajada de Ecuador sobre el caso mediante la solicitud de una entrevista, pero hasta el cierre de esta nota no obtuvo ninguna respuesta.

Vélez volvió a Ecuador en 2003 luego de ser deportado de Panamá, país al que había llegado un año antes en un intento de alcanzar por tierra la frontera con Estados Unidos, donde había decidido migrar desesperado por el desplome de la economía de su país. En Panamá fue detenido por las autoridades de migración, que le acusaron de tener un visado falso y de estar vinculado con la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

Sin haber visto a un abogado ni a un juez, Vélez fue condenado a dos años de prisión por orden de la entonces directora nacional de Migración y Naturalización, Ilka Varela. Después de diez meses fue liberado tras enfermarse de úlceras, perder un testículo y sufrir daños en la espalda, en el brazo derecho, en los pies y la cabeza, como consecuencia de las torturas a las que fue sometido en las prisiones panameñas de La Palma y La Joyita.

La incansable lucha de Vélez por buscar justicia tras la detención, la condena y las torturas que sufrió hizo que, años más tarde, la Corte Interamericana condenara a Panamá y que, entre otras cosas, la cárcel de La Palma fuera clausurada.

Revictimizado en su propio país

En mayo de 2004, cuando trataba de "levantarse de toda esa tragedia que había vivido", Vélez fue arrestado por la Policía de Ecuador, que pensó que era un ciudadano del Perú, por no tener su documento de identidad en ese momento.

"Tuve una discusión y ellos lo que hicieron fue agarrarme, me arrastraron del brazo que tenía lastimado y de mis piernas y me llevaron a un cultivo de cañas (de azúcar), donde me torturaron con una toalla, a la que le pusieron combustible diésel para metérmela en la boca. También me lastimaron la caja torácica", relató Vélez.

> "La Comisión Interamericana de Derechos Humanos llamó al Estado ecuatoriano a un acuerdo amistoso, al que éste se negó".
>
> *Jesús Vélez*

Después de los hechos, lo llevaron preso y permaneció recluido durante ocho días. Cuando quedó en libertad, la víctima inició un proceso contra los policías que lo habían maltratado.

En febrero de 2015, mientras se dirigía a reunirse con su abogado en la ciudad de Guayaquil -según contó- fue "secuestrado" y nuevamente torturado con quemaduras de cigarrillos en sus brazos y hombros.

Vélez contó que la represión aumentó después de que denunciara los actos que había sufrido, costándole persecuciones y amenazas de muerte.

"Amnistía Internacional intervino y lanzó una acción urgente al Ecuador, pero esa acción no fue respetada y ahí, en vistas de que ya no existía seguridad por parte del Estado, lo que me tocó fue escapar del país", refirió.

Vélez lamenta ahora haberlo perdido todo: sus proyectos, sus sueños y hasta su salud. "Quedé como si hubiera pasado un huracán sobre mí, quedé destrozado. Perdí todas esas cosas hermosas de la vida".

La lucha desde Bolivia

Jesús Vélez llegó a Bolivia en el año 2006 con el estatus de refugiado. Meses después trasladaron su refugio a Brasil, donde las "difíciles condiciones" lo empujaron a renunciar y a regresar de nuevo a Bolivia, donde pudo restablecer su vida y continuar con su incesante lucha.

Llevó su caso contra Ecuador ante la CIDH en Washington. La comisión recibió la causa en 2006 y dos años después notificó a Ecuador. En febrero de 2009, la comisión solicitó al Estado, con un mes de plazo, las observaciones sobre el caso de Vélez. Según los documentos a los que tuvo acceso **Página Siete**, la CIDH volvió a notificar en marzo de 2012 y agosto de 2013.

"El Estado, ante esa causa, se silenció, nunca dio respuesta al

Relato de los hechos

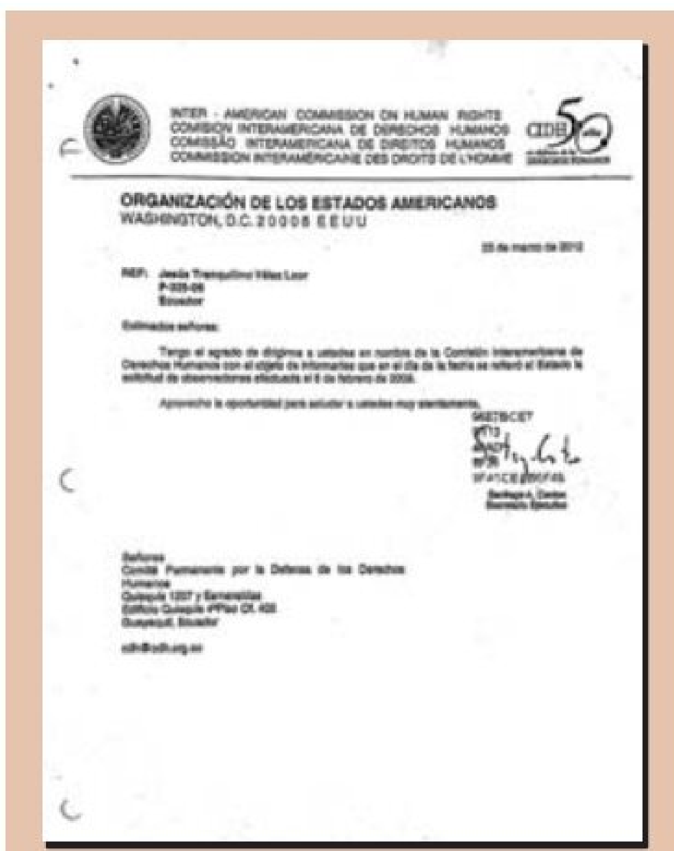
Jesús Vélez volvió a Ecuador en 2003 con el deseo de encontrar protección luego de haber sido torturado por el Estado panameño. Sin embargo, fue víctima de detención, tortura y persecución.



2004 Vélez fue arrestado por la Policía de Ecuador al pensar que era un ciudadano del Perú. Tras una discusión lo llevaron a un cultivo de cañas de azúcar, donde fue torturado. Tras los hechos estuvo preso durante ocho días.

2005 Inició un proceso contra los policías que lo habían maltratado. Tras la denuncia aumentó la represión contra él y en febrero de 2015 fue secuestrado y nuevamente torturado con quemaduras de cigarrillos en sus brazos y hombros.

2006 Llevó su caso contra Ecuador ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en Washington. Vélez critica que el Estado nunca mostró voluntad política para poder dar una solución a su larga lucha.



INTER - AMERICAN COMMISSION ON HUMAN RIGHTS
COMISION INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS
COMISSÃO INTERAMERICANA DE DIREITOS HUMANOS
COMMISSION INTERAMÉRICAINE DES DROITS DE L'HOMME

CIDH 50

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
WASHINGTON, D.C. 20006 EEUU

REF: Jesús Tranquilino Vélez Loor
Ecuador

Estimados señores:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en nombre de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos con el objeto de informarles que en el día de la fecha se reiteró al Estado la solicitud de observaciones efectuada el 6 de febrero de 2008.

Aprovecho la oportunidad para saludar a ustedes muy atentamente.

Santiago A. Canton
Secretario Ejecutivo

Señores
Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos
Guayaquil, Ecuador

cdh@cdh.org.ec

Notificación enviada por la CIDH al Estado ecuatoriano en marzo de 2012.



IV. Medidas necesarias para reparar las alegadas violaciones.

I. Jesús Tranquilino Vélez Loor requiere de atención médica y psicoterapéutica de su confianza, hasta que pueda concluir el proceso de rehabilitación psicológica que le permita recuperar la confianza en sí mismo, así como disminuir de manera significativa la sintomatología médica y psicológica, la cual debe ser proporcionada a la brevedad posible.

La Paz - Bolivia

Scanned by CamScanner

Instituto de Terapia e Investigación sobre las Secuelas de la Tortura y la Violencia Estatal

II. La atención médica debe estar dirigida a: Una evaluación neurológica completa en cuyos exámenes complementarios se debe incluir un electroencefalograma y una resonancia magnética nuclear, además de potenciales evocados para las plantas de los pies. Una evaluación por la especialidad de traumatología para las lesiones de hombro, columna y cadera; finalmente una evaluación por la especialidad de urología para los problemas de disfunción sexual, luego de las evaluaciones debe llevarse adelante el respectivo tratamiento para restituir en la manera de lo posible las funciones de los órganos y aparatos afectados. Además de un tratamiento psicoterapéutico sostenido.

III. Que se tomen las medidas necesarias para garantizar la reparación del daño causado de conformidad con los estándares internacionales de protección que obligan al estado de Ecuador a que dicha reparación sea integral, es decir, que no sea solamente en términos económicos, sino que también sean de carácter emocional y moral.

IV. Que se reconozcan plenamente los actos ilegales cometidos en su contra, y se enjuicien o en su caso se condenen a los responsables directos e indirectos de los hechos ocurridos.

Parte del dictamen pericial médico que el ITEI le hizo a Jesús Vélez en el mes de julio.



RECOMENDACIONES:

I. Que Jesús Vélez Loor y su actual familia sean recibidos públicamente por representantes el Estado ecuatoriano como un ciudadano ilustre,
II. Que la prensa esté convocada en esta ocasión,
III. Que la familia esté invitada para esa ocasión,
IV. Que el Estado ecuatoriano reconozca públicamente en esa ocasión, y en presencia de un representante de la CIDH, sus errores y la sentencia de la Corte Interamericana de DDHH.
V. Que el Estado ecuatoriano ofrezca a la familia (a su pareja y sus dos hijos), en el tiempo de adaptación de 1 año, un alojamiento de su conveniencia y asistencia.
VI. Que el Estado ecuatoriano garantice la difusión de la sentencia en el país por los medios de comunicación como la prensa, la radio y la televisión, en particular en los lugares donde Jesús V. Loor ha residido.
VII. Que el Estado ecuatoriano garantice la libre expresión de Jesús Vélez Loor de poder testimoniar y denunciar lo que él ha tenido que vivir.
VIII. Que, en cuanto salud, el tratamiento debe de iniciarse de manera inmediata debido al mal estado en que se encuentra el señor Vélez. Dar el tratamiento amplio y debido.
IX. Que, para que la víctima pague sus gastos médicos, el Estado ecuatoriano indemnice y reconozca el derecho del señor Jesús V. Loor de ser tratado fuera de su país y a su elección, por la desconfianza y el profundo temor que tiene de ser tratado en el seno del mismo Estado que lo revictimizó, retraumatizó, lo torturó y lo persiguió.
X. Que Ecuador lleve a los responsables señalados por Vélez ante la justicia.

Instituto de Terapia e Investigación sobre las Secuelas de la Tortura y la Violencia Estatal

XI. Que se deje sin efecto acciones judiciales ilegales en su contra en Ecuador y se permita entrar y salir de su territorio.
XII. Que el personal de la embajada de Ecuador en Bolivia detenga todo tipo de discriminación, cumpliendo con su función de servir al ciudadano ecuatoriano en el exterior y ser un intermediario fiable ante el Estado ecuatoriano.
XIII. Que el Estado ecuatoriano asuma el cumplimiento de los 5 puntos establecidos por las Naciones Unidas para una reparación debida a víctimas de tortura, o en otro sentido la CIDH ordene amplia reparación para que pueda llevar una vida digna y justa para el resto de su existencia.

Recomendaciones del informe psicológico realizado a Jesús Vélez por el ITEI.

requerimiento que necesitaba la CIDH. Desde 2009 y hasta el 2014 la CIDH seguía pidiendo información sobre el caso al Estado, pero para no dar trámite al proceso, el Estado no respondía", dijo Vélez, quien afirmó que la espera durante más de una década no ha hecho más que alargar su sufrimiento y su derecho a consumar esta lucha.

La CIDH escribió al Estado ecuatoriano que se ponía a disposición de las partes con miras de alcanzar una solución amistosa a lo que, según Vélez, el Estado se negó.

"Me han condenado a vivir en un mundo que no conocía, en un mundo aparte convertido en desastre para el resto de mi existencia. Todo se ha sumado en mi diario vivir: las pérdidas individuales, familiares, culturales, sociales y los valores de un ser humano", describe Vélez en el informe del Instituto de Terapia e Investigación sobre las Secuelas de la Tortura y la Violencia Estatal (ITEI).

Además de ésta, Vélez tiene otras luchas. Su hijo de nueve años sufre trombocitopenia, un trastorno hemorrágico en el cual el sistema inmunitario destruye las plaquetas e impide la coagulación normal de la sangre.

Según explicó Vélez, en Bolivia no existen los tratamientos para que esta enfermedad pueda ser tratada. Asimismo, él no puede ir a Ecuador para que su hijo reciba asistencia médica porque pesa contra él un arraigo que le impide entrar y salir de su país.

Vélez reprocha que el Estado ecuatoriano emitiera esta resolución de arraigo tras un proceso que le hicieron cuando él estaba en la cárcel de Panamá "en la más absoluta indefensión". Y de cuyo caso se enteró hace apenas ocho meses.

"La salud del niño aquí no está apta para vivir con tranquilidad. Yo también tengo un conjunto de secuelas de las torturas que viví (...) Pero ahora prima el silencio y la indiferencia. El Estado no responde ni para dar una solución en el caso de la CIDH, ni para dar una solución a la salud de mi hijo ni a la salud mía ni tampoco para resolver el problema de entrada y salida del Ecuador", lamentó Vélez.

"Al no responder, yo he venido a sentarme en esta embajada para que el Estado resuelva estos cuatro puntos", continuó al tiempo de admitir que se siente "olvidado" por su propio país.

Vélez dijo sentirse un apátrida y denunció que la embajada ecuatoriana en Bolivia le niegue sus derechos y su pertenencia al pueblo ecuatoriano, impidiéndole el ingreso a la delegación y negándole la recogida de sus peticiones para que su caso pueda llegar a oídos del presidente de Ecuador, Lenín Moreno.



Pese a su delicado estado de salud, Vélez no ha dejado de luchar en 15 años.

Jurisprudencia en las Américas

En 2010, la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) falló a favor de Jesús Vélez y condenó al Estado panameño, ordenándole el pago de una indemnización de 59.000 dólares por las torturas sufridas en 2002.

Ese fallo sentó jurisprudencia. Fue la primera vez que un migrante ganó a un Estado en Latinoamérica y también la primera vez que la Corte IDH dictó una sentencia relativa a los derechos de las personas migrantes en contextos de control migratorio en el continente.

A través de esta decisión, la Corte impuso límites a la facultad de los Estados de restringir y privar de libertad a una persona como consecuencia de la infracción de normas migratorias.

En 2012, Vélez realizó una huelga de hambre en las puertas de la Embajada de Panamá en Bolivia, a la espera de que ese país cumpliera la sentencia de la Corte IDH. Después de 56 días, el Gobierno panameño finiquitó los trámites del pago de la indemnización.

"Todo eso lo he hecho yo solo sin abogados, sin gobierno, sin ayuda de ninguna institución. Y en vez de que mi país se sienta orgulloso de tener un ecuatoriano que ha luchado por esto, vea usted el resultado: torturas, revictimización, persecuciones y desoído", concluyó Vélez, cuyo sueño es que su caso sea resuelto después de más de 15 años de la lucha y que pueda reparar con dignidad su salud, los perjuicios y los daños.

Asimismo, "el tiempo de vida que le queda" lo quiere dedicar a velar por los derechos de los migrantes en el mundo para que no sufran lo que él ha sufrido.

Página SIETE

Miradas

miradas@paginasiete.bo EDITOR: MARCO BELMONTE

Un 20 de julio de 1969, Neil Armstrong pisaba el suelo lunar

Medio siglo del primer alunizaje, "gran paso para la humanidad"

● ANIVERSARIO El presidente de EEUU recibió ayer en la Casa Blanca a los astronautas de la misión Apolo 11: Buzz Aldrin y Michael Collins. Armstrong falleció en 2012.

AFP / París

Eran las 22:56 del 20 del domingo 20 de julio de 1969, Neil Armstrong luego de un interminable suspenso, posaba su pie izquierdo en la Luna y declara: "Es un pequeño paso para el hombre, pero un gran paso para la humanidad".

Son las primeras palabras del hombre en la superficie de la Luna. Antes de posar firmemente el pie el comandante tanteó prudentemente la superficie para comprobar su resistencia. "Mi pie no se hunde más que un octavo de pulgada... No parece que haya complicaciones para caminar. No, absolutamente ninguna dificultad para desplazarse", exclama Armstrong, sorprendido, dando sus primeros pasos.

"Me parece que es más fácil que durante la simulación de la gravedad lunar. Es muy interesante. La superficie es muy blanda, en general, pero hay lugares más duros, el suelo tiene una gran cohesión".

Las evoluciones de Armstrong, que parece desplazarse con comodidad en la Luna, y su monólogo, son retransmitidos en directo en todas las pantallas del mundo. Los telespectadores, estén donde estén, pueden ver al conquistador de la Luna descendiendo los nueve peldaños de la escalera, posar su pie, tantear la superficie, soltar la última barra a la que se agarraba, dar sus primeros pasos y recoger la primera muestra de suelo lunar.

Esta muestra, un poco de polvo de Luna, la recoge al pie de la escalera del módulo, con una especie de pala con un mango que saca de su bolsillo.

A continuación, levanta su carga, cierra la sacadera herméticamente y tira el mango, que se convertirá en la primera basura terrestre que yacerá en el suelo de la Luna después de que los astronautas se hayan ido.

Se mete el polvo en su bolsillo, a tientas, guiado por Aldrin quien, desde lo alto de la plataforma de salida del módulo lunar LEM observa todos sus gestos.

Son las 23:15 y Armstrong ya ha pasado 19 minutos en suelo lunar, tiempo durante los cuales, en la indefinible soledad del planeta muerto, ha hecho gala de un perfecto dominio de sí mismo.

En ese momento, su compañero, Edwin Aldrin, hace su aparición en la superficie de la Luna, de un salto. Seguro ya de que la Luna no le depara traición alguna, tras la experiencia de Armstrong, el piloto del módulo lunar salta de la escalera y aterriza, él también, con su pie izquierdo.

Entonces, los dos hombres, unidos en un mismo gesto patriótico, plantan la bandera estadounidense en la Luna y luego leen en voz alta la inscripción grabada en la placa fijada a la fase de descenso del LEM, que se quedará en la Luna, símbolo de su conquista por el hombre: "Aquí, unos hombres del planeta Tierra dieron sus primeros pasos sobre la Luna. Julio de 1969. Vinimos en son de paz por toda la humanidad".

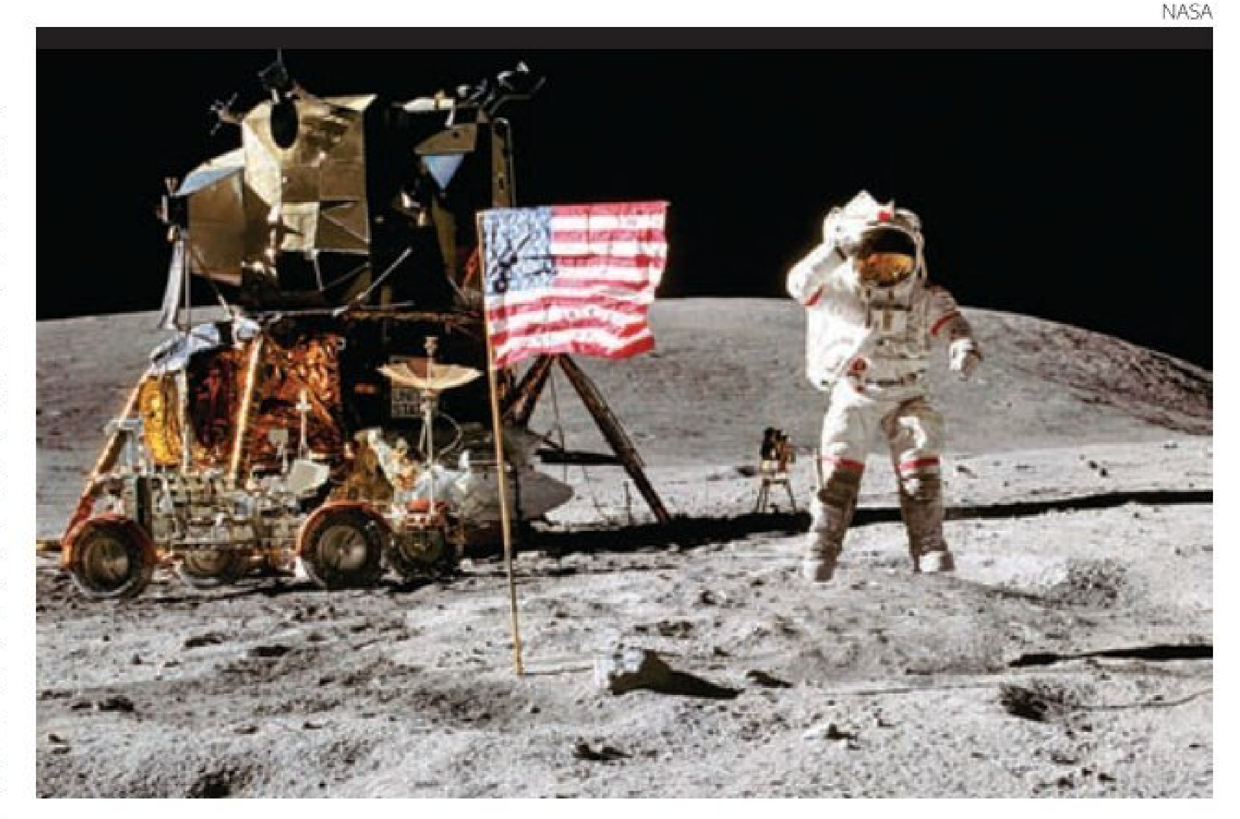
Homenajes

El presidente estadounidense, Donald Trump, recibió ayer en la Casa Blanca a los astronautas de la misión Apolo 11, Buzz Aldrin y Michael Collins, cuando se cumplen 50 años de la llegada a la Luna. Son los únicos dos tripulantes que siguen con vida.

Neil Armstrong, el comandante de la misión y el primer hombre que pisó la Luna, falleció en 2012. Pero sus hijos Eric y Mark y sus familiares estuvieron en el Despacho Oval. "¡Recién tuvimos una excelente reunión con el presidente Donald Trump! Discutimos el futuro de Estados Unidos en el espacio, las formas de abordar los desafíos espaciales y la necesidad de seguir explorando más allá del horizonte", escribió Aldrin en Twitter."Que Estados Unidos siga siendo grande en el espacio", concluyó el astronauta.

El aniversario de la misión será celebrado hoy en Houston, donde está la sala de control de la NASA.

NASA



Buzz Aldrin camina por la superficie lunar junto a la estación y bandera de EEUU.

AFP



Michael Collins del Apolo 11 saluda al presidente Trump.





Buzz Aldrin del Apolo 11 estrecha la mano de Trump, ayer.

Una misión con varias anécdotas

Una empresa tan increíble como llevar al ser humano a la Luna no estuvo exenta de nervios, imprevistos y preocupaciones, pero también de datos curiosos y anécdotas.

Datos recopilados por EFE de técnicos que trabajaron en el operativo, del departamento de Cultura Científica del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial (INTA) en España y de la NASA revelan algunos. La tripulación del Apolo 11 tuvo que viajar a la Luna sin seguro de vida, pues ninguna compañía quería asumir el riesgo.

Un grupo filatélico, creó unas tarjetas postales con un diseño especial y la firma de los tres, las cuales quedaron en posesión de sus familias por si la misión fallaba. Los trajes espaciales fueron confeccionados a mano por trabajadores de la marca de lencería Playtex. La cocina espacial del Apolo 11 fue diseñada por la empresa Whirlpool, e incluía una pequeña nevera, un congelador, un horno con tres cavidades, un sistema de agua autocalentable, espacio de almacenaje y un dispensador.

EFE / Madrid

JoAnn Morgan fue la única mujer en la sala de control de lanzamiento

Las "calculadoras" del Apolo 11 que aportaron a la misión

● APORTE Un grupo de expertas apoyó con la programación del software de navegación y los cálculos detrás del despegue; su labor, sin embargo, se desconoció por años.

La programación del software de navegación o los cálculos detrás del despegue son algunas de las importantes aportaciones que un grupo de mujeres hizo a la histórica misión Apolo 11, que también tuvo entre los expertos de la sala de control de lanzamiento a una mujer: JoAnn Morgan, la única en la habitación.

El 16 de julio de 1969 despegó desde Cabo Cañaveral (EEUU) el cohete Saturno V que llevaría hasta la Luna a Neil Armstrong, Edwin Aldrin y Michael Collins, una aventura en la que se involucraron decenas de ingenieros y matemáticos de la agencia espacial estadounidense NASA, además de miles de personas de otros ámbitos.

Entre los primeros, destacaron un grupo de mujeres que formaron parte de la sección de computación del ala oeste -donde trabajaban los afroamericanos- del Laboratorio Langley en Hampton, Virginia.

Fueron Dorothy Vaughan, Mary Jackson y Katherin Johnson, tres afroamericanas cuya labor en la NASA fue durante años desconocida para el gran público hasta que su historia se contó en la película *Hidden Figures* (Figuras ocultas, 2016), dirigida por Theodore Melfi y basada en el libro del mismo nombre de Margot Lee Shetterly.

Johnson, nacida en EEUU en 1918, calculó la trayectoria y la ventana de amerizaje del primer vuelo suborbital del astronauta Alan Shepard y validó las ecuaciones que controlarían la trayectoria del vuelo orbital de John Glenn, lo que hizo que fuera conocida como la matemática que aseguró el éxito de la misión que marcó un punto de inflexión en la carrera espacial entre Estados Unidos y la URSS.

Glenn fue seleccionado para la misión Friendship 7 y, durante los preparativos, pidió que llamasen a Johnson para que calculase la trayectoria manualmente con su calculadora mecánica de mesa. Y añadió: "si ella dice que están bien los cálculos obtenidos con las calculadoras electrónicas, estoy listo para ir", recuerda en la biografía de esta matemática el Foro Histórico de las Telecomunicaciones, una iniciativa del Colegio Oficial y la Asociación Española de Ingenieros de Telecomunicaciones.

Dorothy Vaughan fue otra pionera de la NASA; según cuenta la propia agencia en su web, fue una matemática respetada y su primera gerente afroamericana.

Llegó a Langley en 1943, durante el apogeo de la Segunda Guerra Mundial, dejando su puesto de profesora en una escuela y para trabajar en lo que ella creía que iba a ser un puesto temporal.

Vaughan fue asignada a la unidad segregada de mujeres negras matemáticas, a quienes inicialmente se les exigió que usaran instalaciones separadas de comedor y baño; con el tiempo, tanto ella, como el resto de "calculadoras" se distinguieron por sus contribuciones en casi todas las áreas de investigación del centro espacial.

Se convirtió en una experta en el lenguaje de programación Fortran y contribuyó, entre otros, al programa de lanzamiento de vehículos Scout (explorador). Además, coincidió con Johnson y Mary Jackson. Para esta última, el amor por la ciencia y el compromiso por mejorar las vidas de las personas eran lo mismo.

Nacida en Hampton, Virginia, se graduó con un doble título de matemáticas y ciencias físicas y aterrizó en 1951 en el centro Langley; dos años después aceptó una oferta para investigar en un túnel de viento y en 1959 se convirtió en la primera mujer negra que alcanzó el grado de ingeniería de la NASA, resume la propia agencia.

Margaret Hamilton también fue otra precursora.

Según la biografía colgada en la página web del Foro Histórico de las Telecomunicaciones fue la que probablemente evitó el fracaso del alunizaje del Apolo 11.

Minutos antes de que el Módulo Lunar alunizara, el astronauta Aldrin encendió un radar que no era utilizado durante la maniobra de alunizaje, pero que podría ser útil en caso de requerir abortar la misión. Dicho dispositivo empezó a llenar el procesamiento del sistema con tareas de medición y el ordenador envió una alarma indicando que estaba sobrecargado. Durante unos minutos eternos, el botón de abortar la misión estuvo a punto de ser pulsado.

La solución llegó de esta joven matemática, que convenció al director de la misión de que el software por ella diseñado estaba preparado para dar prioridad a funciones imprescindibles y descartar las que no lo eran y, por tanto, con total seguridad, podía ignorar esos mensajes de error.

Aquellos días, en la sala de control del Centro Espacial Kennedy solo había una mujer: JoAnn Morgan.

Según explica la NASA, fue la única mujer, entre un mar de hombres, que estuvo presente en el lanzamiento del Saturno: "no hubo días aburridos. Aprendí de cada experiencia", relató después Morgan.

Trabajó en una variedad de proyectos, desarrolló algoritmos para crear una trayectoria hacia Marte y estuvo vinculada al desarrollo de transbordador espacial.

AFP



Un grupo de mujeres trabajan en el Laboratorio de Propulsión a Chorro de la NASA, conocida como "computadoras".

Biography.com



Las calculadoras Dorothy Vaughan, Leslie Hunter y Vivian Adair, que apoyaron en la misión.

Página SIETE
Culturas
culturas@paginasiete.bo EDITORA: MILEN SAAVEDRA

Diego E. **Osorno**



▶ Trayectoria • Reportero, escritor y cineasta mexicano. Autor de nueve libros de crónica sobre la rebeldía, el poder y la justicia en el México del siglo XXI. Fue nombrado Comisionado de la Verdad en Oaxaca.

▶ Audiovisual • Como director y guionista ha trabajado en una docena de producciones. Realizó *1994*, serie documental original de Netflix que retrata la crisis que define al México de hoy.

Álex **Ayala Ugarte**



▶ Trayectoria • Reconocido cronista español que vivió varios años en Bolivia, donde recibió el Premio Nacional de Periodismo en 2008 y fue director del dominical del diario La Razón. También fundó Pie Izquierdo, primera revista boliviana de no ficción.

▶ Publicaciones • Formó parte de la antología de crónica *Bolivia a toda costa* y ha publicado *Los mercaderes del Che*, *La vida de las cosas*, *Rigor mortis* y *Ser payaso es cosa seria*.

Roberto **Navia G.**



▶ Trayectoria • Periodista, escritor, columnista de opinión y productor de cine. Es editor del suplemento dominical Séptimo Día, de El Deber, y dirige la productora Navia Entertainment Comunicaciones.

▶ Libros • Es coautor de *Un tal Evo*, biografía no autorizada del presidente boliviano Evo Morales, y *Pecado original*.

▶ Crónica • Cronista de viajes. En los últimos 15 años ha viajado por América y Europa.

Daniela **Renjel**



▶ Formación • Doctora en literatura, docente universitaria, investigadora y editora.

▶ Trayectoria • Ha sido consultora en organismos internacionales. Lleva más de una década en la docencia, investigación, creación de mallas curriculares, programas, edición de textos y corrección de estilo.

▶ Docencia • Actualmente es docente de la Universidad Mayor de San Andrés y el Convenio Andrés Bello.

Cecilia **Lanza Lobo**



▶ Trayectoria • Periodista y directora de la revista de periodismo narrativo Rascacielos de Página Siete.

▶ Carrera • Hizo crónica televisiva durante varios años en PAT y sus programas se difundieron en Televisión América Latina. Fue videoperiodista de la plataforma internacional Video Journalism Movement.

▶ Publicaciones • Autora de varios libros de crónica y también fue columnista de La Prensa y Página Siete.

El anuncio de los ganadores y la premiación se realizarán en la FIL

Osorno y Ayala, en el jurado del Premio de Crónica de Rascacielos

● CERTAMEN Cinco destacados periodistas y escritores bolivianos y extranjeros seleccionan los mejores trabajos del I Premio Nacional de Crónica Bartolomé Arzáns de Orsúa y Vela.

Milen Saavedra / La Paz

El reconocido periodista, escritor y cineasta mexicano Diego Enrique Osorno; el cronista Álex Ayala; el galardonado periodista boliviano Roberto Navia; la académica Daniela Renjel, doctora en Literatura de la carrera de Literatura de la UMSA; y Cecilia Lanza, periodista y escritora, directora de Rascacielos. Ellos son los miembros del jurado del I Premio Nacional de Crónica Bartolomé Arzáns de Orsúa y Vela, de la revista Rascacielos de **Página Siete**.

La organización anunció esta semana los nombres de quienes elegirán a los ganadores de la primera versión del premio periodístico, que lleva el nombre del reconocido cronista potosino. Ellos son -como indica la convocatoria- dos miembros internacionales, dos nacionales, uno en representación del ámbito académico y uno del medio de comunicación convocante.

En enero de este año, la revista Rascacielos de **Página Siete**, con el respaldo de la Cámara Departamental del Libro de La Paz, la Fundación para el Periodismo y la empresa telefónica Viva, convocaron a la primera versión de este premio –dotado con 21.000 bolivianos para la crónica ganadora y otros incentivos para los cinco textos finalistas–.

El premio, que será anual, tiene como objetivo fomentar la producción de crónicas; reconocer el trabajo de innovación en la escritura y la investigación en el periodismo boliviano.

El plazo para la presentación de los textos venció el pasado 14 junio y los nombres de los ganadores, así como la premiación, tendrán lugar durante la XXIV Feria Internacional del Libro de La Paz el domingo 4 de agosto, en un horario a definir.

Paralelamente, se lanzó la convocatoria al taller de crónica periodística "Tiempos violentos. La crónica como herramienta narrativa", que será dictado por Osorno. Está dirigido a periodistas, escritores, literatos, estudiantes de comunicación y periodismo.

El curso se desarrollará el 2 y 3 de agosto en la Fundación para el Periodismo (calle Miguel de Cervantes 2770, entre Vincenti y Méndez Arcos, Sopocachi). Las inscripciones se realizan también en esta institución.

Archivo / Página Siete



Lanzamiento del I Premio Nacional de Crónica, en enero.

Leo compartió con sus fans

Freddy Barragán / Página Siete



El cantante cruceño Leo Rosas, finalista del concurso La Voz de México, realizó ayer una firma de autógrafos en la zona Sur de La Paz. Decenas de fans llegaron al lugar para sacarse selfies y expresar su apoyo al artista. El músico estará hoy en Trinidad (Beni) para concluir una gira nacional, en la que promociona su sencillo *Pérdoname*, compuesto por el español Carlos Veizaga. Luego retornará a México.

A través de su historia y artesanías

Turismo vivencial, la apuesta de San José de Chiquitos

RUTA El recorrido, impulsado por el Cepad, incluye el saber gastronómico de los josesanos.

Foto: CEPAD



La familia Posiva recibe a los turistas en la pascana El telar.

Anabel Vaca / San José de Chiquitos

Las hermanas josesanas Roxana y Fátima Posiva, junto a sus padres, abrieron hace tres años las puertas de su hogar a los turistas. Mientras sus ágiles manos tejen, ellas explican el paso a paso de su trabajo en hilo y después preparan el tradicional té quemado -hecho a base de hojas de limón y azúcar quemados en carbón- y lo sirven junto a un masaco.

El recorrido por la casa "El Telar" de la famila Posiva forma parte de la ruta para conocer la cultura viva, a través del turismo vivencial, en San José de Chiquitos, capital de la provincia de Chiquitos, ubicada en el departamento de Santa Cruz.

La iniciativa, impulsada por el Cepad, tiene el objetivo de dar a conocer y poner el valor la tradición, la artesanía y la gastronomía de la zona chiquitana.

Siete pascanas (paradas) forman parte de la ruta y serán parte de la quinta versión del Festival Gastronómico Posoka Gourmet Turismo por los sentidos.

Asimismo, en "La Tranquera", de Luis Felipe Pari, se destaca el tallado en madera de las máscaras de la danza tradicional de los abuelos. Pitágoras, como también se lo conoce en el pueblo, resalta su pasión por la gastronomía invitando un vaso de somó a sus visitas, mientras rememora anécdotas de su niñez.

Además, en la parada "La siesta del posoka" (visitantes) es también la casa de Juanita Tomichá. Su avanzada edad no le impide moverse con agilidad para explicar y preparar los tradicionales horneados de arroz.

Página Siete

El artesano Luis F. Pari enseña el pintado en su trabajo.

Página Siete




La máscara tradicional de la danza de los abuelos.

Melissa Urquiza



Juanita Tomichá prepara pan y pastel de arroz.

Cepad impulsa programas en la región

El Centro para la Participación y Desarrollo Humano Sostenible (Cepad), institución que impulsa programas en la región, realizó la semana pasada el octavo Encuentro Internacional de Ciudades Intermedias en Santa Cruz.

La reunión estuvo enfocada en buscar respuestas en temas como la migración, despoblamiento rural, seguridad alimentaria, trabajo digno, servicios públicos de calidad y oportunidad para los jóvenes, entre otros.

Algunas propuestas del encuentro, donde participaron varias instituciones internacionales, fueron fortalecer las ciudades intermedias, para que mejoren su calidad en los servicios públicos; alentar procesos de desarrollo económico para impulsar el turismo local, el emprendimiento artesanal y alimentario. Otra de las respuestas se basa en alentar mejoramientos en la calidad de viviendas rurales, según el director del Cepad, Carlos Hugo Molina.

CEPAD

Carlos Hugo Molina, presidente del Cepad.



Es impulsora del Electropreste y lanzará Introspekt

Iva, la joven DJ boliviana que triunfa en festivales europeos

Milen Saavedra / La Paz



Con solo 28 años, la DJ boliviana Iva ha logrado presentarse en festivales de talla mundial, en los que compartió la cabina con reconocidos artistas, como Carl Cox, Derrick May, Solomun, Laurent Garnier, Rodhad, Nina Kraviz, Amelie Lens y Dufire, entre otros. Para lograrlo, tuvo que dejar el país y establecerse en Barcelona (España).

"Fue un momento en mi vida donde sentía que ya había hecho todo lo que podía hacer en Bolivia y necesitaba salir para alcanzar otras metas. Fue una decisión muy difícil pero necesaria", contó.

En Europa trabaja con la agencia Transmat y la manager Patricia Altisent que le "abrieron las puertas a los mejores festivales de Europa", entre ellos DGTL, Kappa Futur, Brunch In The Park, Fusion y muchos más. "Vivir este tipo de experiencias me hace sentir muy bendecida al ser la primera boliviana en tocar en estos festivales", afirmó.

Respecto a su estilo musical, lo define como techno melódico, con el que trata de expresar emociones a lo largo de sus sets como si estuviera contando una historia. "Me gusta imaginar mi música como si se desenvolviera en un escenario futurista, pero al mismo tiempo primitivo. Imaginarme por dónde quiero guiar a las personas que están bailando conmigo, donde se note un intro, nudo y desenlace", explicó sobre la preparación de sus sets.

Recientemente lanzó el EP *Distorted*, su tercer lanzamiento del año que consta de cuatro canciones. La canción que da nombre a la producción y que define como " bastante fuerte y emocional" es una colaboración con Vero Pérez. "El EP fue lanzado en Infinite Depth, un label (sello discográfico) que realmente me gusta y donde siento que mi música encaja perfectamente, estoy muy feliz con el resultado", agregó.

A finales de agosto hará su cuarto lanzamiento del año en el label Us&Them Records. Además, planea seguir girando por Europa, Estados Unidos y Latinoamérica.

Iva regresa al país una vez al año para organizar la fiesta del Electropreste.

"Ahora estoy lanzando otra fiesta llamada Introspekt, que tendrá un concepto más industrial. Estos dos proyectos son muy importantes para mí, ya que creo que a pesar de estar lejos quiero apoyar a que la escena electrónica en Bolivia crezca y crear un espacio donde los artistas puedan exponer su trabajo", aseguró.

Se trata del libro *De kenchas, perdularios y otros malvivientes*

Con un torneo de cacho, presentan una novela

Página Siete / La Paz


Imagen promocional del libro de los Loayza.

Con un campeonato de cacho, los hermanos Loayza (Álvaro y Diego) celebrarán el lanzamiento de la segunda edición de su libro *De kenchas, perdularios y otros malvivientes*. Será hoy, en el salón del local Suit & Tie (Av. Héroes del Acre 1534, San Pedro), desde las 15:00.

El cacho es uno de los personajes principales de la novela y, en ese sentido, los autores convocan al torneo que tendrá la modalidad de alalay por parejas. El costo de la inscripción incluye ejemplares del libro.

"No es fácil tener una segunda edición en Bolivia, hay que agradecer mucho a la editorial El Cuervo por apostar por nosotros y por la novela para que llegue a un abanico mayor de lectores", comentó Álvaro Loayza.

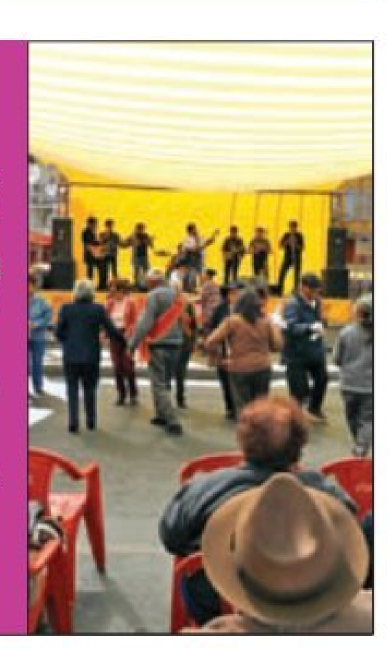
El escritor atribuye el éxito de la edición a su irreverente humor, la polifonía de los registros lingüísticos de los personajes y su construcción en un futuro/pasado hipotético, en el que se prohíbe el cacho y el singani.

La novela relata la historia de un joven campesino amante de las ciencias que llega a la gran ciudad (La Paz) para cumplir con sus sueños. Allí se encuentra con "otras ciencias, otros saberes: el cacho, el alcohol".

BREVES

Cumbia y folklore en la Feria Dominical

Luisa Molina presentará canciones de su nuevo disco en el Escenario de la Música de la Feria Dominical de las Culturas del 21 de julio. En el mismo escenario se contará con la propuesta de cumbia fusión de Gran Matador y The Hit Makers, además del tango de Jenny Nájera y Silencio Cromático. En el Escenario del Adulto Mayor, la música folklórica llegará de la mano de Sabor Huaycheño, los Hermanos Yugar y el Grupo Esencia.





Crean estatua gigante de Ed Sheeran

Ed Sheeran es un gigante de la música. De eso nadie tiene dudas. Ahora ha aparecido una enorme estatua de cinco metros de largo del artista británico en el histórico Parque Gorki de la ciudad de Moscú, en Rusia. El monumento muestra a Ed Sheeran con pantalones cortos y una playera blanca. Según los medios internacionales, el homenaje fue realizado por la aplicación de streaming de música rusa Yandex, con motivo del concierto que el intérprete de *Shape of you* ofreció ayer en la ciudad rusa.



Avionica y Los Bolitas estrenan videos

El boliviano José Mrochek estrenó recientemente el video oficial de *Nada va a estar bien* junto al puertorriqueño Tommy Torres. Asimismo, la banda paceña Los Bolitas lanzó el lyric video de *La rompebolas*, nuevo corte de su próximo disco. Ambos están en YouTube.

Savia Andina celebra a La Paz

Savia Andina celebrará su aniversario número 44 con dos conciertos que también serán un homenaje al grito libertario de La Paz. El recital "Por siempre Savia Andina" se realizarán hoy, sábado, 20 y domingo 21, a las 19:30, en el Teatro Municipal.







Carla comenta

www.paginasiete.bo

RESPONSABLE: CARLA TEJERINA DE CABEZAS

@CarlaTejerina1

CORREOS: carla.tejerina@paginasiete.bo

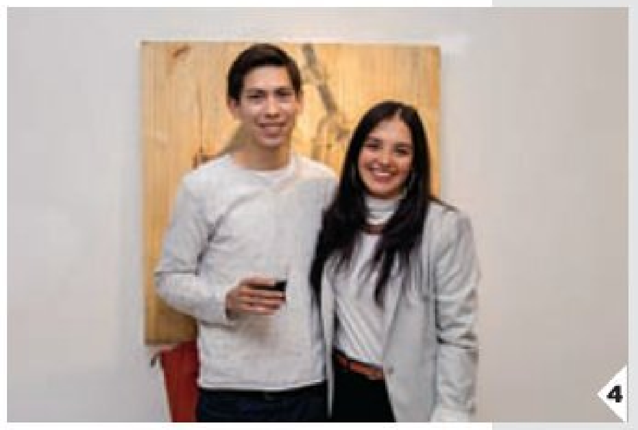
FOTOGRAFIA: Christian Cordero


1


10


2


3


4

Almas Libres de Militza Krsul

En el espacio de arte Mérida Romero se llevó a cabo la inauguración de la más reciente exposición de Militza Krsul denominada *Almas Libres*. En la oportunidad la artista compartió las diferentes obras de dibujo sobre madera, inspiradas en cuerpos y detalles de mujeres. Entre felicitaciones y aplausos de amigos, familiares y amantes del arte, Daniela Mérida tomó la palabra para hacer un brindis en honor a la protagonista de la noche, asimismo Lupe Andrade, la mamá de Miltza, compartió un significativo mensaje con los presentes.


9

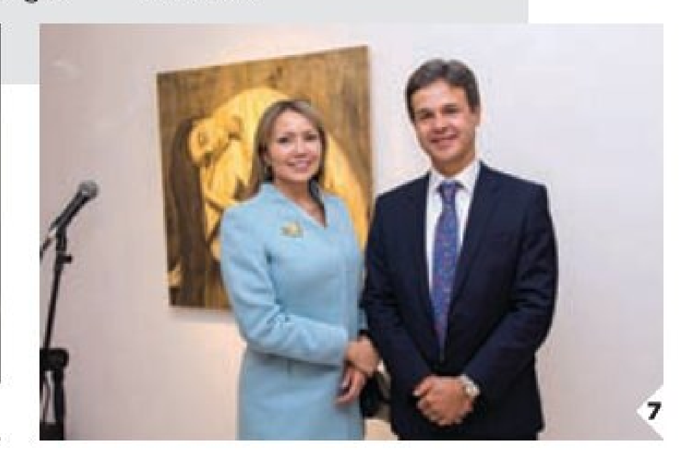

8



1 ▶ Rita del Solar, Militza Krsul y Lupe Andrade.
2 ▶ Drina Krsul y Sergio Ruiz-Mier.
3 ▶ Paola Gosálvez, Iván Krsul y Adriana Jáuregui.
4 ▶ Ricardo Almaraz y Kassandra Biggemann.
5 ▶ Pablo Carrasco, Adrián Cossio y Santiago Romero.
6 ▶ Roberto Barbery, Verónica Ormachea y Carlos Barbery.
7 ▶ Pilar Castro y Cristian Martínez.
8 ▶ Maya Knaudt y Sergio Suárez.
9 ▶ Carlos Siles, Militza Krsul y Kiara Siles.
10 ▶ Militza Krsul, Daniela Mérida y Graciela María González.


5


6


7

Está acusado de dejar en libertad "por error" a dos reos

Exgobernador de Palmasola es recluido en la misma cárcel

● DECISIÓN El Juzgado Tercero de Instrucción Penal determinó encarcelar a Meneses y a su secretario por riesgo de fuga y de obstaculización a la pesquisa que realiza la Fiscalía.

Página Siete / La Paz

El exgobernador de la cárcel de Palmasola Luis Quintín Meneses y su secretario Ever Morales Alba, ambos policías, fueron enviados a la misma cárcel que administraban hace pocos días. Ambos están acusados de dejar en libertad a los hermanos Eduardo y Hernando Castillo Vicente, en junio de este año, por un supuesto error administrativo.

"El Juzgado Tercero de Instrucción en lo Penal determinó la detención preventiva del teniente coronel Luis Quintín y del sargento Ever Morales estableciendo la probabilidad de autoría en ambos", informó ayer fiscal departamental de Santa Cruz, Mirael Salgueiro.

La libertad de Eduardo Castillo Vicente fue firmada por el juez de la localidad de Cabezas; mientras que su hermano Hernando salió libre gracias a la resolución firmada por el juez de la localidad de El Torno.

Ambos mandamientos de libertad fueron tramitados por Morales, quien fungía como secretario de la Dirección de Establecimiento Penitenciario. Los documentos fueron autorizados por Quintín, quien era el gobernador del establecimiento penitenciario de Palmasola.

Ambos policías fueron imputados por los delitos de resoluciones contrarias a la Constitución y leyes, uso indebido de influencias, incumplimiento de deberes y favorecimiento a la evasión.

El fiscal departamental indicó que mientras estén detenidos, ambos efectivos policiales no podrán darse a la fuga y obstaculizar en la investigación que llevará adelante la Fiscalía.

El representante del Ministerio Público agregó que continuará el proceso penal en contra de los dos hermanos acusados de asesinar a una pareja de prestamistas en junio de 2018.

Hasta el miércoles, ambos procesados seguían prófugos, pero el director general de Régimen Penitenciario, Samuel Villegas, informó que se logró la recaptura de uno de ellos, Hernando, la madrugada del jueves, y que se busca todavía a Eduardo.

Ambos hermanos tenían otra orden de aprehensión por otro delito, hecho que debía conocer el gobernador de Palmasola.

Archivo



El penal de Palmasola está en la ciudad de Santa Cruz; de allí salieron dos reclusos.

Sin **verificar**

▶ **Listas** • El director general de Régimen Penitenciario, Samuel Villegas, informó que los hermanos Castillo Vicente son procesados por el delito de asesinato y que fueron introducidos de manera irregular en una lista de seis personas que se beneficiaron con un mandamiento de libertad, hecho que no fue verificado por los policías.

Robaron el 16 de julio

Felcc confisca 48 celulares y detiene a tres sospechosos

ABI / La Paz

El director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) de La Paz, Sergio Bustillos, informó que se aprehendió a tres personas y se recuperó del mercado negro 48 celulares de dudosa procedencia.

"El Departamento de Análisis Criminal e Inteligencia (DACI), en sus patrullajes preventivos, interceptó a tres personas, quienes, al advertir la presencia policial, intentaron darse a la fuga en la zona José Ballivián", contó en conferencia de prensa.

Bustillos explicó que en la requisa que realizaron los agentes a los sujetos encontraron en sus mochilas 48 celulares de diversas marcas y modelos.

Consideró que esos equipos fueron robados en la verbena del 16 de julio e iban a ser comercializados a los denominados *Albertos* o receptadores, gente que compra objetos robados de antisociales.

Dijo que antes de ser remitidos al Ministerio Público, los sujetos no lograron demostrar el derecho propietario de los celulares y por ese motivo los equipos fueron secuestrados formalmente por la fuerza anticrimen.

"Lo que nos llama la atención es que sistemáticamente, luego del feriado del 16 de julio, esas personas que se dedican a este tipo de ilícitos se aproximan a los receptadores, quienes compran para después comercializarlos en el marcado negro", señaló.

Aseguró que los aprehendidos tienen antecedentes por varios tipos penales, situación que los complica más. La Fiscalía definirá si los aprehende o no.

Marco Aguilar / Página Siete



La droga es quemada en La Rinconada, ayer.

Se confiscó 308,8 kilos de cocaína y 11 gramos de marihuana

La Felcn incinera 308,9 kg de droga

ABI / La Paz

La Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (Unodc) en Bolivia verificó la incineración de 308,9 kilos de cocaína y marihuana, que fueron secuestrados en dos operativos realizados entre el 12 y 18 de julio en La Paz, informó el jefe regional de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn), Juan Carlos Vega.

"El representante de la Unodc verificó la incineración de la cocaína incautada en El Alto en la localidad de Tilata, donde se aprehendió a un total de seis personas", dijo a los periodistas.

Vega explicó que de la cantidad secuestrada, 308 kilos y 823 gramos, corresponden a cocaína, valuada en 515.800 dólares. Dijo que en esa acción los agentes antidroga desbarataron un clan familiar que transportaba la sustancia controlada hacia Chile.

Asimismo, se incineró también 111 gramos de marihuana, incautados a dos extranjeros en la ciudad de La Paz.

El jefe regional de la Felcn manifestó que la presencia del representante de la Unodc y de la Fiscalía apunta a "transparentar" la destrucción de la droga en sujeción a los procedimientos que están establecidos en la legislación antinarcóticos.

La destrucción de la droga se realizó en hornos especiales de incineración en La Rinconada.

El jurista es acusado por asesinato junto a otros 14 cooperativistas

DDHH denuncia prisión ilegal de abogado por el caso Illanes

● **CÁRCEL** Roberto Durán está en el penal de máxima seguridad de Chonchocoro desde hace 3 años. Lo acusan de ser el asesor legal de Fencomin, pero era abogado de 10 mineros.

Pamela Pomacahua / La Paz

El representante de la Asamblea de Derechos Humanos de El Alto, David Inca, denunció que el abogado Roberto Durán permanece desde hace tres años en el penal de máxima seguridad de Chonchocoro, acusado sin pruebas de ser asesor legal de la Federación Nacional de Cooperativas Mineras (Fencomin) y de ser parte de los que promovieron el asesinato del viceministro Rodolfo Illanes.

En su declaración testifical ante el Tribunal Tercero de Sentencia de El Alto, Durán aseguró que no era asesor jurídico de Fencomin, tal como lo acusaron la Fiscalía y el Gobierno.

"Es la primera vez que voy a ser escuchado porque en toda la etapa de investigación no me han permitido hablar la verdad. Yo no he sido asesor jurídico de la Fencomin, sólo era abogado patrocinante de 10 mineros detenidos, pero la Policía me detuvo", dijo el jurista al tribunal, recordó Inca.

En agosto de 2016 hubo un conflicto entre cooperativistas y el Gobierno. En una intervención, 10 mineros fueron detenidos. Durán los defendía.

La madrugada del 28 de agosto de ese año, el exasesor legal del Ministerio de Gobierno Marcelo Gutiérrez acusó a Durán, en una audiencia cautelar, de ser el abogado de Fencomin y ofertar la vida de Illanes a cambio de la liberación de los cooperativistas.

Según Gutiérrez, al recibir la negativa a su oferta, Durán llamó al presidente de Fencomin, Carlos Mamani, quien estaba con Illanes en la localidad de Panduro y le dijo: "Aquí nos están mamando, no los van a liberar".

La abogada de la familia de Illanes, Odalís Mariño, indicó que Durán fue acusado como si hubiera hecho un chantaje, "pero no ha sido así y la Fiscalía lo presentó como tal".

El 25 de agosto, el día que fue asesinado el viceministro, el abogado Durán estaba en la Fiscalía de El Alto y tramitaba la libertad de sus 10 clientes, quienes fueron detenidos el 12 de agosto, después del primer enfrentamiento con la Policía.

La Fiscalía detuvo a Durán y al abogado Jaime Zambrana, quien –según Inca– éste sí era el asesor de Fencomin. Meses después, Zambrana fue liberado porque los investigadores creen que era el abogado de los 10 mineros.

El representante de la Asamblea de Derechos Humanos dijo que en todas las audiencias que hubo Durán insistió que era sólo el abogado de los 10 mineros, pero nadie lo escucha hasta la fecha.

"Han violado mis derechos humanos, aplicaron directo mi culpabilidad, me acusaron como asesino del señor Illanes", indicó el jurista al tribunal.

Ante el silencio de las autoridades, Durán presentó su denuncia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) por vulneración a sus derechos. Actualmente espera que esta instancia internacional analice e investigue su caso.

Archivo



Una de las audiencias del caso Illanes, en meses pasados.

Los antecedentes

▶ **Cárcel** • La madrugada del 28 de agosto, la jueza séptima de Instrucción en lo Penal de El Alto, Ana Giorgina Dorado, decidió enviar al penal de máxima seguridad de Chonchocoro al abogado Roberto Durán junto a cuatro mineros cooperativistas. Otro fue a Patacamaya.

▶ **Juicio** • El 16 de abril de este año, el Tribunal Tercero de Sentencia de El Alto abrió el juicio oral contra 14 mineros cooperativistas y un abogado, acusados por el asesinato del exviceministro Illanes en las protestas mineras de agosto de 2016.

▶ **Abreviado** • El 18 de julio, cuatro cooperativistas se sometieron a proceso abreviado y fueron sentenciados a cinco años de reclusión por el delito de encubrimiento, pero ellos pedirán el perdón judicial.

Iba a Buenos Aires

Cae pareja de bolivianos con droga en sillas de plástico

Agencias / La Paz

Dos ciudadanos bolivianos, un varón y una mujer, fueron detenidos este viernes en Argentina por trasladar paquetes de cocaína ocultos entre sillas plásticas para niños.

La Gendarmería Nacional de Argentina realizó un operativo en la provincia de Santiago del Estero, donde detuvieron a un colectivo que viajaba hacia la ciudad de Buenos Aires.

Los funcionarios procedieron a inspeccionar el motorizado cuando en el sector de la bodega hallaron sillas pequeñas de plástico de distintos colores con un peso poco habitual.

Ante la presencia de testigos se intensificó la requisa, los agentes detectaron dos paquetes rectangulares con una sustancia blancuzca. Luego de realizar las respectivas pruebas de orientación, los resultados salieron positivo para cocaína, con un peso total de 2,3 kilos.

Por disposición del Juzgado Federal de Santiago del Estero que intervino en la causa, los dos ciudadanos de nacionalidad boliviana quedaron detenidos, mientras que el estupefaciente fue decomisado, informó la Gendarmería Nacional.

No es la primera vez que las autoridades argentinas encuentran droga en diferentes productos que tienen origen boliviano. Camiones y vehículos ingresan por la frontera de Bolivia hacia el país vecino con droga camuflada en madera, entre los fierros del coche o en mochilas.

Las autoridades de ambos países mantienen conversaciones para incrementar los controles en los puntos fronterizos para evitar el tráfico de droga.

Archivo



Juan Franz Pari está preso en el penal de Chonchocoro.

Pablo V. N. solicitó una pena de tres años de cárcel, el Ministerio Público quiere cinco

Chofer de Juan Pari pide juicio abreviado a la Fiscalía

ANF / La Paz

Pablo V. N., el chofer y guardaespaldas que delató los movimientos bancarios que tenía Juan Franz Pari, reconoció su culpa y pidió someterse a juicio abreviado por el caso del desfalco millonario al Banco Unión.

"Hay una persona que sería el chofer del señor Pari, quien habría solicitado (proceso abreviado), pero está todavía bajo análisis y tratando de concluir también las investigaciones para poder otorgarle un procedimiento abreviado. Se le ha indicado que tenga un plazo de espera", informó el fiscal Ronald Chávez.

El sindicado solicitó una pena de tres años de prisión, pero la Fiscalía cree que debe recibir una condena de cinco años. No obstante, la solicitud continúa en análisis y se tomará una decisión a la conclusión de las investigaciones del caso, dijo Chávez.

Explicó que el caso Banco Unión sigue en investigación y los plazos para la conclusión se extendieron debido a la ampliación de imputación.

Pablo V. N. conoció a Pari en la desaparecida discoteca Mongo's, donde trabajaba como guardia de seguridad. Pari iba frecuentemente a ese lugar y uno de esos días le ofreció que sea su chofer y guardaespaldas. Al equipo de seguridad se sumaron Jorge M. P. y Jorge H. B.

El 26 de septiembre de 2017, Pablo V. N. dejó mal estacionado un Mercedes Benz plomo en inmediaciones de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) de La Paz para buscar a Pari por esa zona. La Policía lo detuvo como "sospechoso" y luego contó todos los movimientos de dinero que hacía su jefe.

Finalmente se conoció que Pari, en su calidad de jefe de operaciones, incurrió en irregularidades, por ello fue procesado por el desfalco de 37,6 millones de bolivianos al banco. Junto a él, su novia, su chofer, amigos de colegio, empresarios y funcionarios también fueron encarcelados.

Las investigaciones de la Fiscalía establecieron que Pablo V. N. también habría realizado cuatro depósitos bancarios.

Página SIETE

Sociedad

sociedad@paginasiete.bo / EDITORA: ANAHÍ CAZAS

Autoridades de ambos gobiernos firmaron ayer el convenio

Argentina y Bolivia acuerdan dar salud gratis en centros públicos

● **INTERCAMBIO** El acuerdo beneficiará a los ciudadanos de ambos países no residentes y que se encuentren en tránsito. Garantiza tratamientos en casos de emergencias.

Página Siete / La Paz

Bolivia y Argentina suscribieron un convenio de cooperación para dar atención gratuita y médica a ciudadanos de ambos países en los hospitales públicos. Este acuerdo beneficia también a las personas no residentes y que se encuentran en tránsito, además garantiza tratamientos en caso de emergencias.

"Se busca que ante cualquier emergencia o urgencia un residente argentino en territorio boliviano pueda tener en el caso nuestro la atención con el Sistema Único de Salud. Y de la misma manera nuestros ciudadanos bolivianos reciban esa atención", dijo la ministra de Salud, Gabriela Montaño.

Según la autoridad, este convenio tiene tres ejes: la asistencia médica brindada en establecimientos públicos de salud, la cooperación en los sistemas de vigilancia epidemiológica y las acciones integradas de salud en áreas fronterizas.

Respecto al primer eje, el artículo cinco del acuerdo establece que se brindará asistencia médica a ciudadanos no residentes en el territorio de la contraparte.

Además, el artículo seis garantiza la gratuidad y oportunidad de los tratamientos en casos de urgencias y emergencias independiente del estatus migratorio de una persona.

El convenio fue firmando ayer por Montaño y el secretario de Gobierno de Salud de Argentina, Adolfo Rubinstein, en instalaciones del Hospital Jorge Uro de Quiaca, Argentina. La rúbrica también se concretó en el Hospital San Roque de Villazón. El acuerdo entró en vigencia ayer.

"Para nosotros es muy importante contar con este convenio marco. Ha sido un trabajo para que nuestras poblaciones de ambos lados de la frontera tengan una atención adecuada", dijo Montaño.

El secretario de Gobierno de Salud de la Argentina, Adolfo Rubinstein, sostuvo que este acuerdo es el primer paso para concretar la reciprocidad especialmente en emergencias. "Lo que hacemos es avanzar en la equidad de atención con los ciudadanos bolivianos en Argentina", explicó.

Este convenio fue firmado seis meses después de las polémicas declaraciones del gobernador de Jujuy, Gerardo Morales, quien criticó a los bolivianos que asisten a los hospitales de su provincia. Reclamó por el caso de un joven argentino que se quejó por la mala atención que recibió en un centro de Oruro. Incluso logró que la legislatura provincial sancione una norma para comenzar a cobrar las prestaciones médicas a los extranjeros.

Según el portal Página 12, las autoridades del vecino país aún no explicaron qué pasará con la ley sancionada bajo el impulso del Gobernador de Jujuy.

Para este acuerdo se tuvo como base los documentos: el Convenio Sanitario entre la República de Argentina y la entonces República de Bolivia (1978), el Protocolo de Intenciones entre ambos Ministerios (2006) y el acuerdo interinstitucional de cooperación (2015).

Desde el pasado 25 de febrero, las delegaciones de Bolivia y de Argentina se reunieron en la ciudad de Santa Cruz. Luego de varios encuentros técnicos, las autoridades definieron establecer 11 artículos en el ámbito de la cooperación.

Ministerio de Salud



La ministra de Salud, Gabriela Montaño, y el secretario de Salud de Argentina, Adolfo Rubinstein, ayer.

El documento

▶ **Vigilancia epidemiológica** • Según establece el convenio en su artículo 2, los equipos técnicos elaborarán programas conjuntos relativos a su perfeccionamiento, la prevención y control de enfermedades.

▶ **Control** • El documento establece además el intercambio de información relacionada con las medidas que se adopten en las fronteras comunes y en los sitios de tránsito, tendientes a evitar la introducción o propagación de enfermedades susceptibles de transmisión.

▶ **Trabajo** • Las autoridades de ambos países establecieron la conformación de una comisión mixta formada por representantes de los ministerios responsables del área de salud pública de cada país para dar cumplimiento al acuerdo.

Secretaría de desarrollo social de la Gobernación



En silla de ruedas, una persona vende pescado frito.

Personas con discapacidad presentaron sus trabajos

Feria inclusiva ofrece de tejido a bisutería

Página Siete / La Paz

Tejido, repostería, bisutería y gastronomía, entre otros emprendimientos creados e impulsados por personas con discapacidad, fueron presentados ayer en la "Feria productiva de la Gobernación y Personas con Discapacidad". La actividad se desarrolló en la Plaza Mayor de San Francisco.

La secretaria departamental de Desarrollo Social y Comunitario, Patricia Díaz, aseguró que la actividad "fue organizada con el propósito de demostrar que la discapacidad no es un impedimento para generar nuevos emprendimientos".

"Debido al éxito de esta primera feria, seguiremos organizando actividades de este tipo, porque además de sensibilizar a la población, coadyuvamos a que las personas con discapacidad generen más recursos económicos a través de la venta de sus productos", dijo Díaz.

La secretaria ejecutiva de la Federación de Organizaciones Comunitarias de Personas con Discapacidad del Departamento de La Paz, Rosa Queso, agradeció la organización de la feria, en la que sus compañeros pudieron exponer sus trabajos.

"Somos capaces de trabajar en beneficio de nuestras familias. Por eso, pido a las autoridades que sigamos trabajando de manera conjunta para tener más espacios donde mostremos a la población todo lo que sabemos hacer", solicitó Queso.

Los estudiantes retornarán el lunes a clases luego de tres semanas

Elaboran plan de prevención de vectores en colegios de Yungas

● CONTROL El director departamental de Educación instruyó realizar fumigaciones en las unidades educativas del norte paceño. Pidió ayuda de los padres para tareas de limpieza.

Página Siete / La Paz

Ante los casos recientes de enfermedades transmitidas por vectores, autoridades activan un plan de prevención en los colegios de los Yungas y el norte paceño. El lunes, los estudiantes retornarán a clases en todo el departamento de La Paz.

"Tomamos las previsiones correspondientes para hacer limpieza en las unidades educativas", sostuvo el director departamental de Educación de La Paz, Juan Churata.

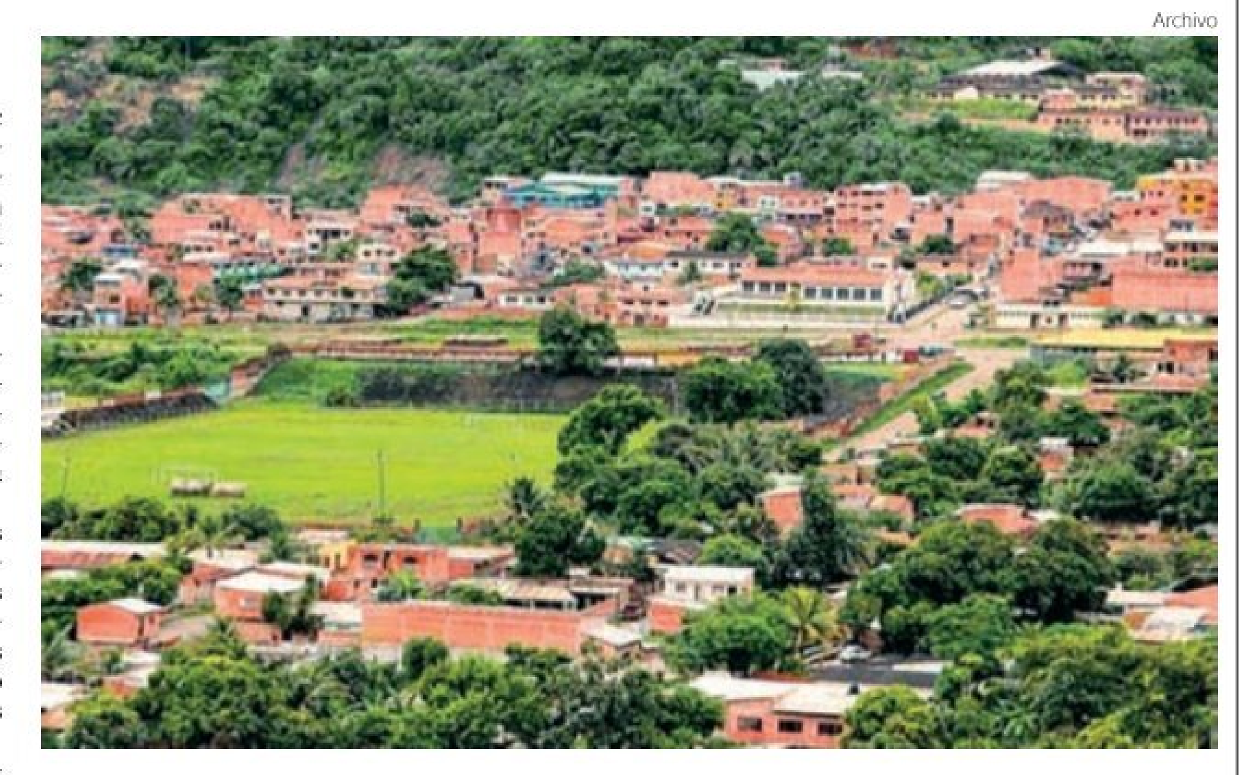
La autoridad aseguró además que ya instruyeron a los directores distritales y profesores de los Yungas y el norte paceño que impulsen tareas de limpieza en las unidades educativas. Añadió que se solicitará la ayuda de los padres de familia y los alumnos.

"(Pedimos) a todas las autoridades municipales que puedan fumigar los colegios", sostuvo. "Deben realizar la limpieza correspondiente en las áreas educativas", dijo.

Como medida de prevención, la Dirección Departamental de Educación de La Paz dio tres recomendaciones: higiene, el lavado de manos y el uso de gel antibacterial.

Según datos oficiales, hay más de 550 establecimientos educativos en los municipios de Caranavi, Guanay, Teoponte, Palos Blancos, Tipuani, Mapiri, San Buenaventura, La Asunta, Chulumani, Yanacachi e Ixiamas y otros del norte paceño.

Archivo



Vista del municipio de Caranavi, donde se registraron casos de Arenavirus y dengue.

Investigación epidemiológica

Hace tres días, el jefe de Epidemiología del Servicio Departamental de Salud (Sedes) La Paz, René Barrientos, anunció que en los siguientes días un grupo de 20 profesionales de diferentes áreas ingresarán a los municipios del norte paceño, como Caranavi, Teoponte, Guanay, Tipuani y Palos Blancos, para realizar allí una investigación epidemiológica.

Los profesionales además realizarán capacitaciones, elaborarán planes de prevención y medidas de bioseguridad.

En los últimos años, al menos ocho enfermedades transmitidas por vectores golpearon a los municipios de los Yungas y del norte de La Paz. Dengue, zika, leptospirosis, chikungunya, fiebre amarilla, hantavirus, leishmaniasis y peste bubónica cobraron la vida de varias personas. A la lista se suma el Arenavirus, que provocó la muerte de un agricultor en Caranavi y dos médicos en La Paz.

Hace más de un mes, la maestra Maribel R. M. fue la víctima número 12 del dengue en lo que va del año. Falleció en el Hospital de Guanay, de acuerdo con informes oficiales. Ante esa situación, la autoridades departamentales informaron que el norte de La Paz aún está en epidemia por esta enfermedad.

El dengue es una enfermedad transmitida por la hembra del mosquito *Aedes aegypti*. Este mal se caracteriza porque en el enfermo se presentan síntomas parecidos a una gripe, como fiebre, dolores musculares e intraoculares, entre otros.

Sugieren abrigarlos

Estudiantes vuelven a clases con horario de invierno

Página Siete / La Paz

Respecto a las bajas temperaturas que se registraron en las últimas horas en la ciudad de Las Paz, el director departamental de Educación de La Paz, Juan Churata, ratificó que las unidades educativas del departamento retornarán a clases el lunes 22 de julio con horario de invierno con tolerancia de media hora.

Recomendó abrigar a los niños para que asistan a los colegios. "Hay fuertes resfríos y pueden propagarse varias enfermedades respiratorias (...) Instruiremos a todos los docentes y los directores que (velen) para que los niños asistan abrigados a sus unidades educativas", dijo.

Churata ratificó que se mantendrá el horario de invierno, es decir, que el ingreso por las mañanas será media hora después del horario habitual, y por las tardes, la salida se adelantará media hora.

Según el director departamental, la decisión de concluir las vacaciones fue asumida luego de una reunión con el Ministerio de Salud y el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi), en la que se analizó el comportamiento climático.

Las bajas temperaturas con nubosidad (precipitaciones irregulares y fuertes) continuarán en los próximos días en especial en la parte occidental, aseguró Willy Roche, pronosticador del Senamhi.

El especialista señaló que las temperaturas estarán entre 12 y cuatro grados centígrados en la urbe paceña. En la ciudad de El Alto se prevé entre dos y un grado bajo cero.

Ejecutivo entrega camas e insumos al Hospital del Niño de La Paz

La directora de la Unidad de Apoyo a la Gestión Social, dependiente del Ministerio de la Presidencia, Virginia Velasco, entregó ayer una donación de siete camas hospitalarias, sábanas y toallas para los niños internos del Hospital del Niño Dr. Ovidio Aliaga Uría de La Paz. "Se agradecen todas estas muestras de bondad que van en favor de la niñez y la salud de las niñas y niños bolivianos", se lee en un comunicado del nosocomio paceño.
Este hospital público de tercer nivel de La Paz proporciona atención integral especializada para niños entre cero y 14 años, en especialidades como oncología, traumatología y dermatología, entre otras.
En el acto de entrega de ayer participaron los directivos del nosocomio, el plantel médico además de Velasco.



Transportistas piden consensuar rutas del transporte edil

La Alcaldía y los choferes se dan una tregua hasta el lunes

POLÉMICA Se desarrollará un sumario con temas que se discutirán y se resolverán la siguiente semana. Conductores tienen ampliado el martes.

Wara Arteaga / La Paz

Luego de un corto encuentro, vecinos, choferes y el alcalde Luis Revilla determinaron ayer un cuarto intermedio para llegar a un consenso sobre el transporte. Decidieron reunirse nuevamente el lunes para definir las demandas y las observaciones pendientes.

A las 9:00 de ayer, dirigentes de los choferes, representantes de control social , vecinos y el Alcalde de La Paz se encontraron para discutir sobre las rutas de los nuevos buses ChikiTiti y sobre las multas impuestas por la comuna a los transportistas.

La reunión se realizó luego de un paro y marchas que los conductores del servicio público protagonizaron el lunes. Horas después de la medida de presión, la Asamblea de la Paceñidad exigió revisar el acuerdo con los choferes (en marzo de 2018) y frenar las protestas de este sector.

Al inicio del encuentro, el Alcalde paceño explicó que se preparó una presentación para evaluar el primer acuerdo al que llegaron el año 2016. "Queremos saber si coincidimos en la evaluación o si tenemos observaciones para trabajar más tiempo o cambiar las cosas que faltarían en los acuerdos suscritos desde 2016", dijo.

Rubén Sánchez, secretario ejecutivo de la Federación Departamental de Choferes Primero de Mayo, enfatizó que sus protestas exigen el cumplimiento del acuerdo firmado por el Alcalde en marzo de 2018. Protestó también por las sanciones que llegan hasta los 300 bolivianos.

"No somos soberbios ni somos tontos. El jueves (en la Asamblea de la Paceñidad) determinaron cosas irresponsables. Una empresa hizo un costo de operaciones que demuestra que el pago del pasaje en la zona Sur e interciudad no es lo real", indicó. Agregó que según el acuerdo del año 2018 se deben consensuar las rutas del ChikiTiti y del PumaKatari.

El lunes, cinco juntas de vecinos, choferes y el Alcalde se encontrarán para realizar un punteo. "Se establecerá un temario que no pudimos hacer ahora. Cuando la comisión se reúna y defina este plan, el martes o miércoles, empezará el diálogo tanto con choferes y vecinos", dijo el Alcalde, luego de la reunión.

Según Revilla, todo forma parte de las reuniones y evaluaciones de vecinos y transportistas. El lunes se definirá la agenda que será analizada la próxima semana.

Agencia Municipal de Noticias



Choferes, Alcalde y control social participaron en la reunión.

Resoluciones de Asamblea de la **Paceñidad**

▶ **1** • Una representación vecinal participará en la reunión entre los choferes y el Alcalde.

▶ **2** • Exigir una evaluación "seria" sobre el acuerdo suscrito en 2016 entre la Alcaldía, el sector del transporte y los vecinos.

▶ **3** • La tercera resolución demanda no retroceder con el cobro de las sanciones y controles a los choferes.

▶ **4** • El Servicio de Transporte Municipal debe seguir.

▶ **5** • Si los choferes persisten en protestas, la próxima semana la Asamblea convocará a una gran movilización por el mal servicio del sector.

Sánchez acotó que después de conocer los avances en la reunión del próximo lunes, se realizará un informe que será presentado en un ampliado. "Informaremos a los compañeros de base, a partir de eso veremos qué abordamos. El martes es el ampliado y esperemos que lunes ya tengamos resultados", explicó el dirigente de los choferes.

El transportista detalló que las demandas de su sector consisten en consensuar las rutas del PumaKatari. "Hay una ley de rutas. Hablaremos sobre el tema sancionatorio porque no aceptaremos multas de 100 bolivianos a 300. Abordaremos el tema de parqueo tarifado", indicó.

Pese al acuerdo de elaborar un temario para las reuniones con los vecinos y Revilla, Sánchez aclaró que este sector continuará con las movilizaciones hasta el día martes por la tarde, cuando se realice el ampliado.

El alcalde Revilla fue claro en cuanto al inicio de operaciones del las nuevas rutas de transporte municipal del PumaKatari y ChikiTiti. "Entrarán en funcionamiento. Si podemos escuchar el criterio de los choferes, entonces lo haremos, pero esencialmente escucharemos el criterio de los vecinos. Si ellos tienen una recomendación, la escucharemos, pero ya se verá si se toma en consideración o no", dijo.

Según el burgomaestre, el PumaKatari y el ChikiTiti entrarán en funcionamiento la siguiente semana. "Pero todo estos puntos serán parte del diálogo que llevaremos", recalcó.

La federación de chóferes recordó un compromiso firmado por el Alcalde en marzo de 2018. En este documento hay cuatro puntos: infraestructura vial, optimización de la operación de los servicios, renovación del parque vehicular y seguridad vial.

La iniciativa se inició ayer en La Paz

Dan atención gratis de salud oral a niños en situación de riesgo

PLAN La Alcaldía y Odontología de la UMSA impulsan una campaña solidaria de dos años.

Página Siete / La Paz

La Alcaldía y estudiantes de la carrera de Odontología de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) impulsan una campaña de limpieza oral para niños y adolescentes en situación de riesgo. Esta iniciativa se prolongará por dos años.

La campaña, bautizada como "Por la salud oral", busca llegar a poblaciones de menores de edad en riesgo que no pueden acceder a este servicio.

"Hay dos factores (para que no asistan a una revisión dental), primero que los papás estén casi todo el tiempo del día fuera por la actividad económica, por lo tanto, ellos no disponen de tiempo para llevarlos. El otro factor es lo económico, una curación, una limpieza de dientes significa la inversión de recursos", explicó Patricia Velasco, gerente del Programa de Personas en Situación de Riesgo Social.

La campaña arrancó ayer en su primera fase de difusión y diagnóstico en la plaza Alonso de Mendoza, con la inscripción de fichas clínicas odontológicas con datos de los pacientes, el estado de sus dientes y los tratamientos a seguir.

Estos datos permitirán hacer el seguimiento de los casos, además de una proyección de costos globales que serán financiados por una fundación que será contactada por la UMSA. Esta ayuda hará posible que los tratamientos sean completamente gratuitos.

"Hacemos un diagnóstico para identificar las necesidades que tienen los pacientes, con estos datos realizaremos la prevención oportuna de patologías y posteriormente se realizará la parte de las curaciones, que tendrán lugar en las clínicas odontológicas de la UMSA", dijo la responsable de la interacción social con el Gobierno Municipal de La Paz, Carla Miranda. Aclaró que los casos de emergencia serán remitidos inmediatamente a la clínica para su atención.

AMN



Estudiantes de la UMSA atienden a los pacientes.

El trabajo se realiza en el Distrito 5

Fumigan y desratizan los colegios en El Alto

Página Siete / La Paz

Las autoridades ediles del Distrito 5 de El Alto iniciaron la fumigación y la desratización de todas las unidades educativas. Este proyecto busca cuidar la salud y la seguridad de los niños y los adolescentes.

"Hasta el momento se atendieron 22 unidades educativas", dijo la subalcaldesa del Distrito Municipal 5, Nancy Conde. "Realizamos también la desratización en lugares donde tienen acumulado material en desuso, mobiliario o algunos materiales que siempre acopian en los colegios. De esa manera, buscamos controlar la reproducción de los roedores", explicó.

De acuerdo con la autoridad, con esta actividad de fumigado y desratizado, la Alcaldía logrará beneficiar a más de 38.000 estudiantes del Distrito 5.

Este trabajo se coordina con la Dirección Municipal de Gestión y Control Ambiental, en la que también participan los concejos educativos y los porteros.

"Una vez finalizado el fumigado, los responsables deben cerrar los ambientes para lograr un mejor efecto", sostuvo la subalcaldesa Conde.

Una acción popular fue interpuesta el 10 de enero

Piden a juez procesar a Larrea y Romero por el paro médico

DEMANDAS El Colegio Médico de Bolivia cumplió ayer 48 horas de paro. El sector solicita, entre otras cosas, medicamentos y equipamiento.

Marco Aguilar / Página Siete



En el complejo hospitalario de Miraflores, jueves y ayer los médicos también acataron el paro.

Página Siete / La Paz

El ciudadano David Ticona, afín al partido de Gobierno, solicita que se procese al presidente del Colegio Médico de La Paz, Luis Larrea, y al ejecutivo del Sindicato de Ramas Médicas de Salud (Sirmes), Fernando Romero. Pide que la Fiscalía actúe contra ambos dirigentes tras el paro médico, que se cumplió el jueves y ayer y al amparo de la Acción Popular previa.

La solicitud de Ticona se da en el marco del fallo de la Acción Popular que el pasado 10 de enero salió a su favor y determinó que sancionaría al sector de los médicos en caso de que realizaran un nuevo paro atentatorio a la salud de la población.

En una nota remitida el 10 de julio, al juez que emitió ese fallo, Ticona pide que se someta a proceso a Larrea y Romero. Ese documento solicita que "se oficie al Ministerio Público denuncia penal por el delito de desobediencia a resoluciones de acciones de defensa y de inconstitucionalidad", contra Larrea y Romero.

El memorial también pide que el juez recopile informes sobre el supuesto incumplimiento de esa resolución al Ministerio de Salud, a la Gobernación y los gobiernos municipales de La Paz.

Los aludidos reaccionaron ante la solicitud. "Hoy (ayer) estamos notificados por una acción penal, orden de detención que están aplicando las autoridades contra los que dirigimos nuestra lucha por mejores condiciones de trabajo", dijo Romero. Recalcó que es perseguido por exigir mejores condiciones en hospitales.

Sin embargo, Larrea aclaró que no existe una orden de aprehensión en su contra. "No hay nada (orden de detención) no tendría por qué. Nosotros pedimos que se cumpla lo que comprometió el Gobierno", explicó.

Romero dijo que pese a este tipo de medidas, el sector continuará exigiendo mejores condiciones para el sistema público de salud. "La lucha no se detendrá por este tipo de acciones que lo único que buscan es acallarnos y amedrentarnos a todos los profesionales en salud", sostuvo.

El jueves, el Colegio Médico de Bolivia convocó a un paro para exigir al Gobierno el cumplimiento de sus demandas, como la entrega de más ítems, infraestructura, medicamentos, equipamiento e insumos para los hospitales del sistema público.

El ministro de Trabajo, Milton Gómez, dijo ayer que esa entidad estatal declaró ilegal el paro de 48 horas del sector médico y anunció que se aplicarán sanciones para los galenos que acataron esa medida de presión.

El jueves y ayer, decenas de personas se quedaron sin atención para consultas en los hospitales públicos del país.

Ministerio de Salud: El paro fue "parcial"

El viceministro de Salud, Álvaro Terrazas, calificó ayer como "parcial" al paro médico de 48 horas que presidió el Colegio Médico de Bolivia y Sirmes. Adelantó que corresponde aplicar descuentos a los galenos que acataron la medida de presión.

"No han parado la mayoría (de los médicos), el paro fue parcial y concentrado esencialmente en algunos hospitales de tercer nivel", indicó en entrevista con la Red Patria Nueva.

Para el viceministro de Salud, ese paro no fue contundente porque existen "médicos comprometidos con el pueblo" y la salud.

"Por supuesto a las personas que no hayan trabajado corresponden los descuentos", explicó.

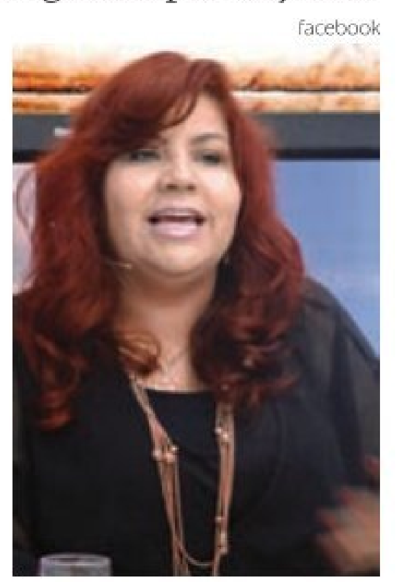
Ayer, el Colegio Médico de Bolivia cumplió 48 horas de paro para demandar que ítems para cerca de 3.000 personas, sean abiertos a una convocatoria pública y la abrogación de la Ley 1189.

La ceremonia se realizó en La Paz

Eligen como nueva presidenta de Asbora a Verónica Palenque

RADIO La comunicadora y miembros de la nueva directiva fueron designados por mayoría.

facebook



Verónica Palenque, flamante presidenta de Asbora.

Página Siete / La Paz

La comunicadora y propietaria de Radio Carlos Palenque, Verónica Palenque Yanguas, fue elegida por mayoría como la nueva presidenta de la Asociación Boliviana de Radiodifusoras (Asbora), la máxima entidad que afilia a medios de comunicación legales en el país. La ceremonia se realizó en el hotel Presidente de La Paz.

La elección se desarrolló por votación con 19 personas presentes de un total de 40 afiliados a nivel departamental. "Es lamentable la apatía y falta de participación de los demás propietarios de medios de comunicación", se lee en una nota de prensa sobre la elección

Palenque obtuvo 14 votos, tres a favor del propietario de Radio Éxito y dos votos en blanco. Luego de la renuncia del presidente y de un vocal, se procedió a llenar la acefalía hasta marzo de 2020.

Entre los otros miembros de la nueva directiva están José Miguel Arévalo (vicepresidente), Sandra Calle Castillo (secretaria general) y Romer Paniagua (tesorero).

La vacancia del cargo de vocal también fue elegida por mayoría y el nombramiento cayó en el director y propietario de Radio Tv Apolo Bolivia, Édgar Toro Lanza.

"Hay objetivos concretos que la nueva directiva llevará a cabo en esta gestión, los mismos se harán conocer oportunamente", según una nota de prensa.

La obra fue entregada por el Alcalde paceño

Vecinos de Las Nieves tienen nuevo asfaltado

Página Siete / La Paz

El alcalde, Luis Revilla entregó ayer el asfaltado y obras complementarias de la calle Mercedes Belzu, en la zona Las Nieves Tembladerani (Cotahuma). La obra se ejecutó con recursos del Plan Operativo Anual, en dos gestiones, y tiene una inversión de 454 mil bolivianos.

Este asfaltado tiene una longitud de 190 metros lineales. El Alcalde recorrió toda la extensión de esta vía junto con los vecinos durante el acto de entrega. "Esta obra significa seguridad, significa limpieza para todos los vecinos, no sólo los que viven en la calle, sino de la zona", dijo.

El subalcalde de Cotahuma, José Quiroga, destacó que este asfaltado es de mucha utilidad porque servirá como una vía de escape para comunicar la avenida Buenos Aires con la avenida Landaeta.



Serán procesadas por no declarar el origen del mineral

Hallan 9 comercializadoras de oro ilegal

ABI / La Paz

El director del Servicio Nacional de Registro y Control de la Comercialización de Minerales y Metales (Senarecom), Johnny Maldonado, informó ayer que se identificó a nueve comercializadoras de oro que compraban el mineral sin pedir información de su origen.

Maldonado dijo que la próxima semana se presentarán los procesos penales contra esas comercializadoras, ante el Ministerio Público. "Estamos en proceso de elaboración de las denuncias correspondientes para nueve de las 11 empresas examinadas", dijo a los periodistas.

Según la autoridad, el proceso, que involucró a las 11 comercializadoras de oro que operan en el país, encontró irregularidades en nueve empresas y las restantes dos continúan en evaluación, tomando en cuenta que pidieron una ampliación para presentar más documentos.

Explicó que, al no pedir el origen del mineral al momento de la compra, las comercializadoras causaron un daño económico, principalmente al departamento de La Paz, que dejó de percibir regalías mineras debido a ese aspecto. "Tienen que responder porque compraron oro que pudo haber sido producto de avasallamientos o explotación ilegal y afecta en el tema de las recaudaciones", señaló Maldonado.





Instituto Geofísico de Perú



Explosión del volcán Ubinas, visto desde Moquegua, Perú.

Ubinas estaba inactivo desde 2017

Llegan a Santiago de Machaca las cenizas de volcán peruano

● **FENÓMENO** Hay otras poblaciones afectadas en la provincia José Manuel Pando de La Paz.

Página Siete / La Paz

Una lluvia de cenizas cayó ayer en la mañana en las poblaciones de la provincia José Manuel Pando del departamento de La Paz. El fenómeno fue resultado de la erupción del volcán Ubinas ubicado en el sur de Perú, en la región de Moquegua.

"Urgente: a partir de las 10: 00 hasta las 13:30 se tenía un lluvia intensa de ceniza. Los pobladores estamos muy preocupados, tendremos problemas respiratorios, los animales o ganados también serán afectados, las pampas o pastizales están cubiertos por las cenizas. Pedimos a nuestras autoridades tomar nota de esta situación", era el pedido de ayuda emitido por Facebook, por Piter Sanga, del municipio de Santiago de Machaca, en La Paz.

Medios de comunicación de Perú reportaron ayer que el fenómeno natural se registró a las 8:30 en la región de Moquegua, 1.250 kilómetros al sur de Lima.

Luego de las primeras explosiones del volcán, el Instituto Geofísico de Perú (IGP) recomendó la evacuación de más de 100 familias de las poblaciones aledañas y elevar la alerta climáticas de amarilla a naranja.

Al igual que las poblaciones en Bolivia, se recomendaba a las autoridades entreguen a los pobladores lentes y barbijos.

En las imágenes publicadas por ciudadanos bolivianos se observa cómo las cenizas cubrían los vehículos y nubes de polvo se elevaban por el tráfico de vehículos en los caminos. Afortunadamente, en horas de la tarde, la lluvia en Santiago de Machaca mitigó los efectos.

Piter Sanga



Minibús en Santiago de Machaca, cubierto por las cenizas.

Silvia fue vejada y estrangulada

Policía: Joven que fue asesinada en Oruro era "mula" de droga

PESQUISA La víctima estaba involucrada con un grupo de narcotráfico y trata de personas.

ANF / La Paz

La Policía informó que Silvia Machado, la joven cruceña que fue hallada sin vida en Oruro, estaba involucrada con un grupo delincuencial dedicado al narcotráfico y a la trata de personas. Según las investigaciones, ella y otras dos mujeres eran "mulas" en el tráfico internacional de drogas.

"Sería una red de trata de personas y tráfico de drogas, involucrada con la prostitución", dijo ayer el comandante departamental de la Policía de Oruro, José Pizarro, en conferencia de prensa.

La joven de 18 años fue hallada muerta, con signos de haber sido asfixiada y vejada sexualmente, en la zona este de la capital orureña, el pasado 9 de julio. Ante el hecho, la Fiscalía inició las investigaciones para dar con los responsables del asesinato.

Por las pesquisas se conoció que Silvia y su compañera de colegio, Jessica Chube, arribaron el 18 de junio a Cochabamba, procedentes de Santa Cruz. Allí, las muchachas tomaron contacto con Rocío Huanca, quien –según Pizarro– les ofreció trabajo como damas de compañía y en tráfico de drogas al exterior.

"El sábado 6 de julio (Jessica, Silvia y Rocío) viajan desde Cochabamba a Oruro acompañadas de Daniel Fernández y Freddy Zambrana", explicó el jefe policial. Tres días después, Machado apareció muerta. "Los indicios muestran que pudo haber hecho el traslado de droga".

Fernández y Zambrana están acusados de pertenecer a una red de trata de personas y del tráfico de narcóticos con nexos internacionales. Son los principales sospechosos del asesinato, ya que se supo que enviaron amenazas de muerte por WhatsApp.

ANF



Su cuerpo fue hallado el 9 de julio en Oruro.

"Zambrana hace una amenaza a través de un audio en el que dice que va a matar a las dos muchachas si no encuentran su droga, puesto que la droga sólo duraba un día en el cuerpo", dijo Pizarro. Añadió que hay pruebas de que un ciudadano chileno envió dinero a los acusados para pagar el traslado de la droga a su país.

Actualmente, Chube y Huanca están aprehendidas; la primera en Oruro y la segunda en una clínica en Cochabamba, adonde fue trasladada cuando se descubrió que llevaba droga en su organismo. La Policía intenta dar con el paradero de Fernández y Zambrana.

Dirigía una organización criminal de tráfico de droga

La Felcn aprehende a *La Tía*, la líder de una banda en Perú

NARCOTRÁFICO Identificada mediante un audio, fue capturada ayer en el barrio Mutualista de Santa Cruz, con una muestra de cocaína.

Página Siete / La Paz

El Deber



La Tía fue enviada al penal de Palmasola, en Santa Cruz

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) informó ayer que, en coordinación con la Policía de Perú, se logró la aprehensión de una ciudadana boliviana, apodada *La Tía*, quien dirigía una organización criminal que trafica droga desde el vecino país hacia Brasil.

"Resultado de un trabajo de seguimiento con grupos especiales, el cual demoró más de tres meses, se ha podido identificar a la famosa *Tía*. Ella lideraba una organización criminal dedicada al narcotráfico", informó ayer en conferencia de prensa el director nacional de la Felcn, Maximiliano Dávila.

La boliviana había logrado evadir los operativos debido a que los reportes de su ubicación eran filtrados a las personas que trabajaban con ella, de acuerdo a la investigación policial.

La Fiscalía Antidroga y la Dirección Antidrogas de la Policía Nacional (Dirandro) de Perú aprehendieron, hace semanas, a 15 personas en ese país, después de que un reportaje de América TV develará las acciones de un grupo narcodelincuencial.

El reportaje mostraba imágenes de un piloto que en junio de 2018 fue filmado mientras pagaba por un cargamento de cocaína. Según el informe, ese ilícito se frustró por la intervención de la Dirandro, pero el piloto fue identificado como Freddy S. T., natural de Trinidad, Beni.

En el reportaje, el fiscal peruano de Andahuaylas, Jorge Camargo, señalaba a *La Tía* como la financiadora del grupo criminal. La voz de la boliviana se escucha incluso en algunos audios en conversaciones con el segundo al mando en la organización, el peruano Julio *Sinchi* Sánchez, quien fue detenido, como el piloto beniano, en el grupo de los 15 aprehendidos.

"Hemos comparado las grabaciones que tenían en Perú, y, efectivamente, se trata de la misma persona", confirmó ayer Dávila. Añadió que la mujer era conocida en Bolivia como "La narcochola".

Fue capturada en su domicilio, en la avenida Mutualista de la capital cruceña. En el operativo se logró confiscar 11 gramos de estupefacientes, que la Policía cree que eran utilizados como una muestra de lo que podían conseguir para otros narcotraficantes. Según el reporte, *La Tía* fue remitida al penal de Palmasola luego de una audiencia cautelar.

Página SIETE

Última

Dircabi afirma que la Fiscalía no entregó el inmueble

Robaron tres veces una casa incautada en proceso de LaMia

DESMANTELADA Dos "monrreros" detenidos informaron que otros ya habían saqueado la vivienda que pertenece a un ejecutivo de la aerolínea.

Archivo



Investigador de la Felcc en el precintado de aviones de LaMia.

Carlos Quisbert / La Paz

Una casa incautada dentro del proceso de investigación por el accidente del avión de LaMia, en 2016, fue robada al menos tres veces. Los delincuentes se llevaron muebles, inodoros, puertas, equipos de aire acondicionado y herramientas del inmueble, ubicado en la ciudad de Santa Cruz.

La Policía aprehendió el miércoles a dos "monrreros" el momento en que éstos sacaban puertas del interior de la desmantelada casa. Los mismos habían sido denunciados por vecinos de la zona.

"Estos monrreros (ladrones de casas) ya habían ingresado al inmueble al menos dos veces, porque el momento que verificamos el hecho encontramos una serie de irregularidades: faltaban puertas, el aire acondicionado. Además, ellos mismos –los delincuentes– cuentan que fueron otros jóvenes que viven por ahí los que vendieron cosas robadas de ese inmueble", informó a **Página Siete** el director departamental de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) de Santa Cruz, Jhonny Aguilera.

El inmueble ubicado en la avenida La Barranca, entre el primer y segundo anillo de la capital cruceña, es de propiedad de un ejecutivo de la empresa LaMia. Fue incautado en 2017.

El 28 de noviembre de 2016, el vuelo 2933 de LaMia partió de Santa Cruz y se estrelló con 68 pasajeros y nueve tripulantes en Cerro Gordo, Colombia. Sólo seis personas sobrevivieron. Entre los pasajeros, se encontraban miembros del equipo de fútbol brasileño Chapecoense, quienes iban a jugar la final de la Copa Sudamericana 2016 frente a Atlético Nacional.

A raíz de ese accidente se abrió una investigación internacional, en la cual la Fiscalía boliviana incautó los bienes de ejecutivos de la aerolínea boliviana.

El titular de Dirección General de Registro, Control y Administración de Bienes Incautados (Dircabi), Marcelo Gutiérrez, informó que la Fiscalía no entregó ninguno de los inmuebles secuestrados en el caso LaMia para su custodia, por lo que deslindó cualquier responsabilidad.

"Para aclarar esta situación, Dircabi ha enviado una nota al fiscal departamental de Santa Cruz (Mirael Salguero) para pedir una explicación y un informe del por qué los fiscales no entregaron estos bienes incautados", informó Gutiérrez a este medio.

Sostuvo que serán los responsables judiciales del caso LaMia quienes deban explicar la situación de los inmuebles, de los cuales se desconocen los objetos de valor que contenían.

Aguilera indicó que los dos aprehendidos –Javier Luna Orozco y Miguel Aliaga Cuevas– no tienen antecedentes criminales, pero sí fueron internos de una casa de rehabilitación de personas drogodependientes. Serán imputados por robo.

Fue operado en el Hospital Agramont

Soldado de la FAB es herido con arma de su instructor

INVESTIGACIÓN Se presume que la pistola fue manipulada por otro conscripto.

Marcelo Blanco / Página Siete



Hospital Agramont, donde está internado el soldado.

Carlos Quisbert / La Paz

Un soldado de la Fuerza Aérea Boliviana (FAB) fue operado en el Hospital Agramont de El Alto, luego de recibir un disparo con el arma de su instructor. Se presume que la pistola fue manipulada por otro conscripto.

"De acuerdo a la investigación e informes preliminares se constató que los involucrados son dos soldados pertenecientes a la Cuarta Compañía, debido a la mala manipulación de la pistola reglamentaria del oficial de servicio, que en ese momento no se encontraba presente", señala parte del comunicado emitido por la FAB sobre el hecho.

El médico de guardia del Hospital Agramont, José Antonio Orellana, informó ayer a **Página Siete** que el soldado de la FAB Iván Choque Tola fue internado el lunes con una herida abierta provocada por un disparo de arma de fuego, lesión que comprometía los intestinos.

El martes el conscripto fue sometido a una cirugía y hasta ayer continuaba en terapia intensiva –pero con signos vitales estables– y presentaba una recuperación favorable, por lo que en las siguientes horas sería derivado a una sala de recuperación.

Orellana sostuvo que el soldado fue internado en el Hospital Agramont, ya que ese centro tiene un convenio con las FFAA, por el cual brinda atención a los efectivos que así lo precisen.

El soldado pertenece a la Primera Brigada Aérea de la FAB. El coronel a cargo de la misma, Alberto Saavedra, se negó a dar información sobre las circunstancias del hecho.

En su comunicado, la FAB se compromete a dar todo el apoyo necesario para la recuperación del herido y anuncia que el caso será investigado por la Policía. No precisa, sin embargo, cuál es la situación del instructor dueño de la pistola ni la del camarada del soldado, quien sería autor del disparo del arma.

El médico del Hospital Agramont dijo que Choque no ha dado una versión clara de lo que pasó. Si bien tiene conciencia de espacio y tiempo, se negó a dar mayores detalles a los galenos, quienes dicen que no pueden forzarlo.

Archivos



Maqueta del World Trade Center en la Curva de Holguín.

Seis autoridades ediles debían presentarse ayer ante el Concejo Municipal de La Paz

Suspenden informe por la Curva de Holguín hasta agosto

Marcelo Blanco / La Paz

Las seis autoridades ediles que ayer debían brindar un informe oral ante el Concejo Municipal de La Paz por el caso de la Curva de Holguín no se presentaron. La interpelación se postergó para el 8 de agosto.

La "sesión extraordinaria de la Comisión de Desarrollo Humano y Culturas del Concejo Municipal de La Paz, compuesta por los concejales Pedro Susz, Cecilia Chacón y Mavel Machicado", estaba convocada para las 16:00 de ayer. Debía tratar "como único tema" la petición de informe oral por las denuncias en el caso la Curva de Holguín.

Los citados presentaron una nota ante el presidente de la comisión, el concejal Susz, indicando que no asistirían porque estaban ocupados en las diferentes actividades de las fiestas julias.

Las autoridades ediles convocadas para el informe oral son: el Secretario Ejecutivo Municipal, el Secretario Municipal de Planificación para el Desarrollo, el Director General de Asuntos Jurídicos, el Director de Administración Territorial y Catastral, la Directora de Planificación Estratégica y la Directora de Defensa de la Propiedad Municipal.

La concejala por el MAS Mavel Machicado lamentó que los funcionarios no se hayan presentado y señaló que la nota de excusa se presentó fuera de tiempo y sin respaldo.

La concejala Cecilia Chacón también se refirió a la ausencia de las autoridades y lamentó que le den más prioridad a desfiles que a esclarecer este tema.

El caso de la Curva de Holguín se destapó luego de que la concejala Cecilia Chacón observara irregularidades en el convenio, hecho el 9 de agosto de 2017, entre el Gobierno Municipal y la empresa Toyosa para el proyecto empresarial World Trade Center.